

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2399

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Viernes, 24 de junio de 1921

DEL MOMENTO

LOS CACIQUES ESTAN REVUELTOS

No sabe el señor Maura lo que ha hecho al decir unas cuantas verdades a los infinitos caballeros de industria que, en vez de abrir una tienda, y ganarse la vida honradamente vendiendo garbanzos, se dedicaron a políticos y como políticos viven tan ricamente a costa del país.

A estas horas andan revueltos los caciques, indignados—porque la cosa no es para menos—y buscando el medio de complicar el nombre elevado del señor Maura en una cualquiera de las mil desvergüenzas de que se valen para medrar y dárseles de personajes en la vida pública.

Claro está que el empeño es inútil—está en la conciencia del país y en el ánimo de los propios profesionales del politiquero—, porque precisamente en permanecer muy lejos de las miserias y las ruindades del ambiente y los procedimientos que exérea está la enorme autoridad moral del insigne ex presidente del Consejo.

Sin embargo, los caciques no pueden perdonar que un tan elevado prestigio los ponga en evidencia ante el país, ese país cuya voluntad detentan y cuyo florecimiento económico y social detienen, y se han lanzado, ya que no con verdades, con injurias, a la obra de intentar la complicación del señor Maura en el funesto desenvolvimiento del caciquismo.

Y esto es lo gracioso. Porque cuando fuera justo, al hallarse exentos de las graves culpas atribuidas, salir en defensa del decoro político puesto en entredicho; los caciques considerarían más en razón el prestar al atacante como soldado del mismo ejército atacado. Aparte de implicar este reconocimiento propio de las faltas denunciadas, revela claramente el deseo de no intentar la enmienda.

Cuanto darían los hombres del repugnante caciquismo por que el señor Maura se uniese a ellos y fuera uno de tantos!

Y es que el torpe e inicu sostenimiento de los caciques es a algunos hombres públicos lo que la mentalidad y la moralidad y el patriotismo al señor Maura: la razón de su desenvolvimiento en la vida pública.

Aquellos no serían nada sin el cacique rural, venal y egoísta; sin el atropello, sin la intriga, sin la desvergüenza y sin el enredo. El señor Maura no sería nada ni nadie sin su excelso entendimiento, sin su austeridad y sin su patriotismo.

Los caciques, como decimos, andan revueltos e indignados y hanse creído en la obligación de emprender una campaña en Madrid y provincias en contra del ilustre ex presidente del Consejo. Desde «La Época», órgano central del caciquismo, hasta «La Atalaya», que es el último de los órganos de los políticos de la vieja y repugnante escuela, todos los periódicos que viven a la sombra de unos procedimientos que arruinan y avergüenzan a España, intervienen en la pintoresca cruzada, no de defensa, sino de intento de complicación, como decíamos antes.

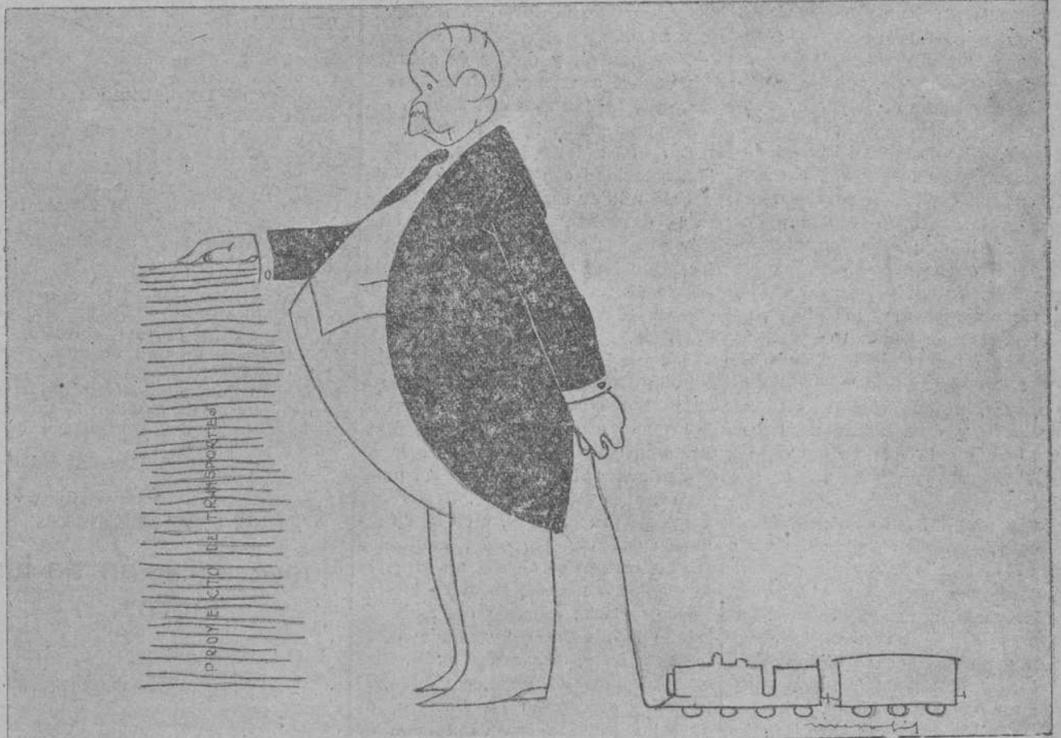
Y el supremo argumento, esgrimido ayer en «La Atalaya» por un señor llamado Ballester Soto, que por cierto lanza, de paso, y a bastantes kilómetros de distancia, unas cuantas calumnias al señor Cambó, es el de que al señor Maura no le queda más que un solo yerno a quien hacer senador vitalicio.

Eso es todo lo que hay que decir del señor Maura, y eso es falso. Si el señor Ballester Soto ha tenido alguna vez el honor de conocer, aunque no sea nada más que de nombre, a la familia del ilustre estadista, comprenderá que ha mentado al estampar tal afirmación.

Pero, en fin, como, por lo visto, la falsedad es arma en este combate, preparémonos a verla esgrimida como contundente razonamiento.

No hay modo de atacar al señor Maura como no sea inventando culpas.

El "onomástico" del día.



DON JUAN.

los usufructuarios del antiguo edificio Pescadería en las mismas proporciones en que se hallaba antes del siniestro, pero añadiendo un piso más, que disfrutará el Municipio, y en cuyas habitaciones se instalarán, seguramente, los Juzgados.

A cambio de ello, la concesión, que terminaba en 1940, se prorrogará por un número de años que fijara la Comisión de Obras.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

EL NUEVO PRELADO

El excelentísimo e ilustrísimo señor don Juan Plaza García, obispo de Calahorra, preconizado de esta diócesis, llegará a Santander el domingo día 3 del próximo mes de julio.

En nuestra población se encuentra ya el doctor don José María Goy, provisor del Obispado de Calahorra, que ha sido portador de las Bulas pontificias, que debe presentar el nuevo prelado.

El domingo entrante, día 26, se llevará a efecto la toma de posesión del Obispado, haciéndolo en representación del doctor Plaza, el M. I. señor don Manuel Gómez Adanza, deán de la Santa Iglesia Catedral de Santander.

En el escaparate de una joyería de la calle de San Francisco se ha expuesto el báculo magnífico que una distinguida familia montañesa, regalará al nuevo obispo de la diócesis.

Mañana, Dios mediante, publicaremos el programa de ceremonias que tendrán lugar con ocasión de la entrada en nuestra ciudad del nuevo prelado.

DEL GOBIERNO CIVIL

El cierre de establecimientos.

Dió cuenta anoche a los periodistas el señor Richi de haber recibido una comunicación de la Junta de Obras de puerto de Santander, idéntica a otra remitida al alcalde, en cuyo documento se manifiesta, en síntesis, que en la zona marítima no deben intervenir los guardias municipales, por ser ello incumbencia de los empleados de dicha Junta y de los agentes gubernativos.

Ayer, a la entrada del trasatlántico francés, prestaron servicio el cabo Maruri y cuatro guardias urbanos, mereciendo la felicitación de sus reles, ya que lograron evitar los verdaderos abusos que se vanian haciendo con los pasajeros llegados a Santander.

También comunicó el gobernador a los periodistas que desde esta madrugada se ordenaría el cierre de tabernas a la una, y a las dos el de cafés, cervecerías y bares, para lo cual se había puesto de acuerdo con el alcalde señor Pereda Palacio.

Terminó la conversación de la autoridad gubernativa con los representantes de la Prensa, haciéndoles saber que le había visitado una Comisión

de empleados del café concert de la Cuesta del Hospital, para significarle los perjuicios económicos que representa para ellos la prohibición de los bailes en tal establecimiento.

Mutualidad Obrera Maurista.

Mañana, sábado, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), una misa por el alma del que fué socio de esta Mutualidad Juan Santiago Sierra (q. e. p. d.).

La Junta directiva suplica a los socios y sus familias, no dejen de asistir a tan piadoso acto.

CUIDADO CON LAS HUCHAS

Los ratones se comen 3.000 pesetas.

FUENTES DE ANDALUCIA, 23.—El vecino de esta localidad Manuel Carrero Gómez guardaba 3.000 pesetas en billetes del Banco, producto de sus ahorros, debajo de un ladrillo en una habitación de su casa. Con ellos había unos documentos.

Cuando hace tres días fué a verificar un pago vió que los ratones no habían dejado nada de los billetes. Los demás documentos estaban unos intactos, y otros sólo ligeramente roídos.

Para el Ateneo.

Desde hace unos días se encuentra en Santander el señor Cervera Cañizares, que va por las ciudades españolas exponiendo sus ideas acerca de la reconstrucción nacional.

El señor Cervera desea encontrar en esta población una tribuna desde donde dar a conocer al público su apostolado, encerrado en este tema: «Lo que debemos saber y hacer los españoles para evitar nuestra ruina y labrar nuestra prosperidad.»

Nos aseguran que el distinguido conferenciante no participa de los criterios disolventes, y siendo así, creemos que el Ateneo, donde toda exposición de ideas patrióticas tiene acogida, podría facilitarle los medios para llevar a cabo su propósito.

A él, pues, nos dirigimos, en nombre de dicho señor, seguros de que su tribuna estará a la disposición del señor Cervera Cañizares.

EL REY EN INGLATERRA

Prolongará su estancia en Londres.

POR TELEFONO

MADRID, 23.—Se ha recibido un telegrama de Londres en el que se da cuenta de que la indisposición sufrida por el Rey de España no le ha impedido llevar a cabo su programa de visitas.

Se añade que es probable que don Alfonso prolongue su estancia en Inglaterra con objeto de honrar con su presencia la boda del señor marqués de Villalobar.

SESION EXTRAORDINARIA

Se reedificará en el solar del Ateneo.

En la tarde de ayer se reunieron en convocatoria extraordinaria veintitantos concejales del excelentísimo Ayuntamiento en el salón de sesiones del palacio Consistorial.

El propósito de la reunión era tratar del asunto del solar del antiguo Ateneo.

La discusión fué un tanto laboriosa, y después de varias votaciones, quedó acordado el permitir que reedifiquen

LADRÓN AUDAZ

Robo en una casa de cambio.

POR TELEFONO

VIGO, 23.—Ayer tarde, a las tres y media, se cometió en la calle de Policarpo Sanz, frente al Banco de Vigo, uno de los puntos más céntricos de la ciudad, un robo atrevidísimo.

Un individuo, con un hierro, rompió el cristal del escaparate de la casa de cambio de Jáudenes y se apoderó de parte de las monedas de oro y billetes de diferentes naciones que allí se exhibían.

El ladrón huyó velozmente por la misma calle, perseguido por algunos transeuntes y un guardia municipal.

Al llegar a la iglesia de Santiago el Mayor, se arrojó por un terraplén, saltando a la vía del ferrocarril, y desapareció por el túnel.

La altura del terraplén es de unos diez o doce metros.

La Policía, que conoce al ladrón, lo busca activamente, y se cree que será detenido esta noche.

CABALLO DESBOCAD

Se estrella contra un tranvía.

SEVILLA, 23.—Esta mañana, cuando estaba parado en la calle de Tetuán el coche confiado a Francisco López Rodríguez, pasó un carro, una de cuyas varas se enganchó en los arreos del caballo del coche, y arrancó el freno al animal. El caballo se desmandó y emprendió veloz carrera, que no pudo dominar el auriga, porque, como decimos, el bruto no llevaba freno.

El animal fué a estrellarse contra un tranvía. El coche quedó destrozado y heridos su conductor, Francisco López, y el del tranvía, Emilio Pereira.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONO 7-55 y 2-23

LA SEÑORA

Doña Elisa San Miguel Vierna

ha fallecido el día 23 de junio de 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposo, don Pedro Terán Ruiz (del comercio de Peña Castillo), sus hijas doña Sofía, doña Herminia y doña Elisa; sus padres, don Raimundo y doña Hortensia; sus hermanos doña Herminia, doña Rosario, Sor María (Hija de la Caridad, ausente), doña Rafaela, don Honorio y doña María Luisa; sus tíos don Enrique de Vierna (párroco de Beranga), doña Consuelo y doña Lucrecia (ausente); su padre político, don Pedro Terán; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 24, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Rualasal, 10, cuarto, al sitio de costumbre, y a los funerales, que se celebrarán el día 25, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de la Compañía, favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma será hoy, a las ocho, en dicha iglesia.

Santander, 24 de junio de 1921.

IMPRESIONARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO.—TELEFONO, N. 227.

DEL SUCEO DEL RETIRO

El capitán La Barrera habla con los periodistas.

El capitán La Barrera habla con los periodistas.

MADRID, 23.—El capitán La Barrera ocupa una celda de oficiales de las ordinarias y tiene permiso para bajar al cuarto de guardia y para recibir visitas.

En este cuarto ha recibido la visita de su madre política, la respetable señora del general Cavanelas, siendo la entrevista muy emocionante, y prolongándose más de una hora.

También le visitó un redactor de «A B C», quien conversó primero algunos momentos con el comandante Muñoz y el capitán Cordero, quienes se negaron en absoluto a decir palabras sobre el caso.

El capitán La Barrera hallase todavía visiblemente emocionado, a causa de la enorme excitación nerviosa.

Pocas palabras cruzó con el periodista; pero le dijo algo muy interesante, que prueba que el curso de los acontecimientos no fué el proyectado.

Dijo que estaba muy apenado, porque el asunto de honor que le tenía allí le había amargado toda su vida.

—Y mi amargura añadió—es mucho mayor, porque el suceso se ha desarrollado y desenlazado en forma muy distinta a la que yo había planeado. Ya comprenderá usted que cuando un hombre hace lo que yo he hecho lo afronta. Ha sido algo fatal, que me coloca en esta situación y me añade el dolor de fallar por primera vez, desde que pertenezco al Ejército de Marruecos, a las operaciones.

Después dedicó un recuerdo a sus padres y un elogio a su padre político, el general Cavanelas, por quien siente un respetuoso afecto.

Un redactor de «El Imparcial» relata así su entrevista con el protagonista del drama del Retiro:

«A la luz escasa del pasillo nuestro redactor pudo apreciar los rasgos principales. El señor La Barrera es alto y moreno, con ojos vivos, penetrantes. Un pequeño defecto en los hombros le hace aparecer más alto. Vestía el uniforme de campaña de los Cazadores de las Navas, y sobre su pecho, cruzado por corras, al estilo inglés, veíamos algunas condecoraciones que ganó en los campos de batalla. Su rostro, tostado por el sol africano, expresaba una angustia infinita. El capitán se dirigió a nosotros:

—¿Es usted el periodista que desea verme?

—Sí, señor. Dispénsame usted. Pero yo quisiera contar la verdad, toda la verdad, que seguramente aun no se ha dicho, respecto a la tramitación y al desenlace del suceso por el cual está usted aquí.

El capitán vaciló un instante, y al fin dijo:

—Pase usted. Pasaron al despacho, débilmente alumbrado por una luz portátil puesta sobre la mesa. En torno, y en voz bajísima, hablaban varios caballeros. El capitán La Barrera estuvo un rato de pie, abstraído y como cuadrado militarmente delante de nuestro redactor. Su figura varonil parecía llenar la estancia. Sus ojos traspasaban

el doloroso estado del espíritu. De repente, murmuró con voz rápida, atropellada y nerviosa:

—Dispénsame, no puedo hablar. Agradezco a usted el interés que por mí se toma; pero vea cómo estoy. No podría razonar, no podría decirle nada... Perdóneme; se lo ruego una y mil veces. No estoy para nada. Espero a mi madre...

Al decir esto su voz se hizo tenue, suave, con inflexiones cariñosas, casi infantiles; pero no tardó en recobrase, y añadió:

—Esto pasará, y dentro de algunos días vuelvo a verme. Entonces, más tranquilo, hablaremos con toda la extensión que guste. Se lo prometo.

El aspecto jurídico.

La severidad con que el Código de Justicia militar castiga los delitos contra la disciplina del Ejército hizo ayer suponer a muchas personas que el capitán La Barrera, culpable de la muerte de un superior, sería sentenciado a la última pena en juicio sumarísimo.

El verdad que el Código penal del Ejército impone la pena de muerte al militar que, en acto del servicio de armas o con ocasión de él, maltrata a un superior en empleo o mando con arma blanca o de fuego, palo, piedra, etc. (artículo 259). Incurrir en la misma pena capital, o en la de reclusión militar perpetua, el inferior que maltrata de obra a un superior en empleo o mando, fuera de los actos de servicio, «cuando del maltrato resulte la muerte del agredido o lesiones graves», etc. (artículo 261). Este último precepto sería, sin duda, el aplicable al capitán La Barrera, de no estar seguida esa disposición de otra que viene a limitarla, despojando de sus fueros a la jerarquía y restituyendo al militar agraviado en su natural condición de hombre libre, civil. Dice así el artículo 263:

«Si el maltrato de obra al superior tuviese lugar por haber sido el inferior ofendido en su honra como marido o padre, en los casos previstos en el artículo 438 del Código penal ordinario, se aplicarán las condiciones de éste.» (El artículo 438 citado exige, según confirma la constante jurisprudencia del Tribunal Supremo, que el marido o el padre sorprendan en flagrante delito a los adúlteros o al corruptor de la hija menor de edad, para que se puedan beneficiar de la atenuación privilegiada en la pena que es; precepto les conceda). ¿Se considerará aplicable al señor La Barrera el precepto referido? Pronto lo decidirán los jueces.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Un incendio. TOLEDO, 23.—En la finca de Cabanuelos, en Talavera de la Reina, que tiene arrendada don Ramiro Alonso, Castillo, se declaró un incendio, que ha destruido millares de fanegas de cebada y trigo.

Se supone casual el origen del fuego. Este fué extinguido a las tres horas de comenzar, gracias a los esfuerzos de los criados de la dehesa.

Las pérdidas materiales se calculan en 45.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias.

Un tranvía eléctrico.

VALLADOLID, 23.—Se activan las gestiones encaminadas a conseguir la prolongación del tranvía eléctrico al pinar de Antequera, ameno paraje que está considerado como el pulmón de Valladolid.

El proyecto lo patrocina el Círculo Mercantil, y el alcalde ha ofrecido que lo apoyará también en el Ayuntamiento.

Nuevo Ateneo.

VALLADOLID, 23.—El próximo domingo se inaugurará en Medina del Campo el Ateneo Científico y Literario.

Pronunciará un discurso el senador señor Royo Villanova.

Un estreno.

SEVILLA, 23.—En el teatro Eslava, de Jerez, ha sido estrenada por la compañía Cabrian-Melá la comedia de nuestro querido compañero señor Rodríguez de León, titulada «Alteración de clases».

Esta obra será estrenada también la próxima semana en el teatro Perola, de Sevilla, y en el Isabel la Católica, de Granada, por las compañías de Luis Llano y de Serna, respectivamente.

Descubrimiento de una lápida.

MADRID, 23.—Esta tarde se ha celebrado en la calle de Jorge Juan el acto del descubrimiento de una lápida dedicada al general Ibañez Rivera, fundador del Instituto Geográfico.

Entierro de una víctima.

LA CORUÑA, 23.—Se ha efectuado el entierro de Antonio Gallego, fogonero del torpedero número 2, muerto a consecuencia del a explosión ocurrida a bordo.

Concurrieron todas las autoridades y un enorme gentío.

Nuestra acción en Marruecos

Nueva agresión de los moros.

MADRID, 23.—El alto comisario de España en Marruecos comunica que el día 20 en la posición de Taseira, al salir a las alambreadas el soldado de Ciudad Rodrigo, Román Fernández, fué muerto por el fuego del enemigo, que se hallaba oculto.

Al ver huir a éste el teniente de la Policía indígena, don José Gallardo, salió en persecución con algunos minutos a sus órdenes, entablándose un tiroteo.

El teniente murió en el pequeño combate.

DE ECIA

Detención del autor de un crimen.

ECIA, 23.—Merced a las órdenes dadas por el capitán de la Guardia civil don Luis Morazo Monge, secundadas hábilmente por el jefe de la línea, don Augusto Osuna Morante, se ha logrado la captura de Juan Bautista Rodríguez, autor de la muerte de Dolores Gutiérrez Cabrera, suceso del que dimos cuenta oportunamente.

Cometido el delito, el asesino se dió a la fuga, y la Guardia civil se puso sobre su pista.

El sargento don Manuel Fernández Coso, con las fuerzas a sus órdenes, se dedicó a recorrer el término municipal durante siete días, hasta que en la tarde de ayer fué descubierto el criminal por la pareja compuesta por los guardias José Dachón y Antonio Castro, que se encontraba en el lugar denominado el Barranco de Chaves.

Los guardias dieron el alto a Rodríguez; pero éste trató de huir, y no se rindió hasta que la pareja se dispuso a hacer fuego.

El criminal fué conducido a la cárcel de esta población.

Se elogia mucho el servicio de la Guardia civil.

DEMENTE FUGADO

En paños menores por las calles.

SEVILLA, 23.—A las altas horas de la noche, cuando mayor era la animación en los establecimientos de la Alameda de Hércules y calles inmediatas, apareció un individuo en paños menores dando voces y carreras.

Detenido por los guardias municipales, resultó ser un demente fugado de su domicilio.

Se llama Antonio Luque.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62.

LA CORRIDA DEL MONTEPIO

Chicuelo es apedreado por el público.

MADRID, 23.—Se celebró la corrida a beneficio del Montepío de toreros, lidiándose ganado de Vicente Martínez por las cuadrillas de Varellito, La Rosa y Chicuelo.

Asiste a la corrida la infanta doña Isabel, que es ovacionada al presentarse en el palco.

La entrada es buena a la sombra y regular en la solanera. La plaza está adornadísima.

El ganado resulta bravo en todos los tercios.

Primero.—Varellito, que ha sido aplaudido con el capote, hace una faena muy breve y atiza una estocada buena. El diestro es derribado, resultando ileso.

Segundo.—La Rosa es aplaudido veroniquando, porque el jovencito se ciñe y demuestra unas maneras como para ponerlas en escaparate.

Con el trapo rojo, La Rosa torca de cerca, parado y adornándose; pero al pinchar, cambia el jerez por el molette y arrea cinco pinchazos, más feos que meterse los dedos en las narices, media estocada perpendicular y una entera. Oyó, primero, dos avisos, y luego, algo de bronca del respetable.

Tercero.—Chicuelo muletea embullado y miedoso, atizando, para abrir boca, un pinchazo pesetero.

(Bronca.) Repite con otra pinchadura indecorosa y el conclave reanuda su indignación. Termina Chicuelo con una estocada atravesada, echándose fuera y alargando el brazo más que si lo tuviera de goma. Intercaladas en la bronca se oyen voces de que se vaya.

Cuarto.—Varellito realiza un muleteo breve y mata al martir de una estocada delantera y seis intentos de descabello.

Quinto.—Varellito pide permiso a la presidencia para marcharse, porque tiene que tomar el tren para ir a torear a otra plaza.

El presidente niega el permiso solicitado y, «en consecuencia», Varellito se marcha tranquilamente.

La Rosa hace una faena aceptable y atiza una estocada, saliendo volteado. Remata con dos descabellos.

Sexto.—Chicuelo muletea mal y atiza una estocada infame.

El público, indignado, quiere agredir a Chicuelo, evitándolo la Policía.

El diestro tiene que permanecer en la plaza hasta anochecido, pero no pudo evitar ser apedreado, a la salida, por un grupo de aficionados, que tuvo la paciencia de esperarle.

EN SANTIAGO DE CHILE

Graves desórdenes en las calles.

SANTIAGO DE CHILE.—Los panderos han arrastrado a la huelga a los demás oficios, declarándose el paro general.

Ha habido desórdenes. Los tranvías y los automóviles han sido volcados.

En uno de ellos iba el subsecretario de Negocios Extranjeros.

Los obreros han colocado en diversos sitios petardos y bombas.

Las tropas están acuarteladas.

A pesar de los disturbios el presidente de la República ha recorrido las calles a pie.

INFORMACION DE BURGOS

Un acuerdo del Cabildo Catedral.

La Exposición de maquinaria.

BURGOS, 23.—Promete revestir gran importancia la Exposición de maquinaria agrícola que se ha de efectuar en ésta durante los días 16, 17 y 18 de julio.

Vendrá a inaugurarla el director general de Agricultura, el cual dará algunas conferencias.

Un acuerdo del Cabildo.

Se han reanudado los trabajos de excavación para la sepultura del Cid. Por acuerdo del Cabildo se fijará una lápida en el lugar mencionado, la cual contendrá la siguiente inscripción: «En este lugar han recibido sepultura los arzobispos de Burgos, desde el señor Vela hasta el señor Rives, que rigió la Diócesis en 1840».

ANTONIO ALBERDI CIRUJANO GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amón de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170.

LA SALUD DEL REY

Desmintiendo una información.

MADRID, 23.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Londres desmintiendo los rumores transmitidos por una Agencia y según los cuales tenía importancia la indisposición del Rey don Alfonso.

Se trata simplemente de una afección a la boca de la que, con la intervención del dentista, ha mejorado el Rey, hasta el extremo de que ha realizado visitas y cumple el Monarca el programa que se había trazado para el viaje.

Notas necrológicas.

Víctima de una dolorosa y larga enfermedad, entregó ayer su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Elisa San Miguel Vierna, que fué en vida ejemplar madre de familia y modelo de damas cristianas.

En el lecho del dolor tuvo la fortuna de recibir los Santos Sacramentos.

Reciban su afligido esposo, el conocido comerciante don Pedro Terán Ruiz, sus hijas doña Sofía, doña Herminia y doña Elisa; padres don Raimundo y doña Hortensia y demás parientes, entre los cuales se encuentra nuestro apreciado amigo don Román Gutiérrez Bueno, el testamento de nuestro profundo dolor por la irremediable desgracia que lloran.

Dios se haya servido acoger en su santo seno el alma de la difunta.

LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 23.—Hoy publica la «Gaceta» las disposiciones siguientes:

DE GUERRA.—Disponiendo les sean devueltas las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los individuos que se mencionan.

DE GOBERNACION.—Real orden aprobando el escrutinio realizado por la Comisión permanente del Consejo de Sanidad, de las elecciones verificadas para la renovación de la Junta general y de Patronato de los farmacéuticos titulares.

DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento de súbditos españoles en el Extranjero.

DE FOMENTO.—Disponiendo que se haga extensivo a los ingenieros de los Cuerpos de Minas, Montes y Agrónomos, los beneficios de la Real orden de 5 de diciembre de 1919.

EL DIA EN BARCELONA

Cómo fué la agresión al señor Alsina.

BARCELONA, 23.—Un hermano del señor Alsina, llamado Joaquín, ha manifestado que noches pasadas fueron su desgraciado hermano y él asaltados por un grupo de desconocidos, los que les obligaron, pistola en mano, a que les siguieran.

Al llegar a la calle de Badalona pidió don Joaquín Alsina auxilio a una guardia municipal, el cual no le hizo caso.

Intervino la Guardia civil, que detuvo a dos de los desconocidos, y entonces fué cuando se pudieron ver libres de éstos.

Don Pedro Cabañal, que acompañaba ayer al señor Alsina en el momento de la agresión, ha dicho que ésta fué tan rápida que ni él ni el agredido se dieron cuenta.

Recuerda que un joven se le acercó, separándose del señor Alsina, y que entonces fué tiroteado éste.

El alcalde mejora.

El señor Martínez Domingo mejora notablemente de las heridas recibidas.

El ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra llegará mañana a esta ciudad.

El sábado asistirá a un acto militar y el domingo a varios homenajes que se preparan a la memoria del señor Dato en la Sociedad «La Alianza».

R. Cuetos - de dibujo y pintura.

ISABEL LA CATÓLICA, 2, 3.º derecha.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 9. — SANTANDER

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Esteban Setién Zorrilla falleció en Matanzas (Cuba) el día 26 de junio de 1920 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA F. I. P. Su viuda doña Socorro Vicenta Zorrilla Urquiza; hijo don José Manuel; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas disponibles que se celebren el día 25 en la parroquia de Riva, iglesias de los RR. PP. Paules, de Madrid; Nuestra Señora del Carmen y Santa Lucía, de Santander, y el 27 en el arciprestazgo de Ruesga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Riva (Ruesga), 24 de junio de 1921. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUESTION PALPITANTE

La toga y la política.

¿Comenzaron las persecuciones?

Nos dicen, nos aseguran, pero de esta seguridad ni participamos ni queremos participar...

brán solicitado ya funcionarios sin tacha, antiguos en la categoría y con títulos más que sobrados para ser compensados de los años de destierro en lejanos y míseros pueblos.

Se dice, pronto la realidad confirmará o negará el rumor, que el candidato ministerial—digno y competente—no es de los más antiguos y que su nombramiento, como es natural, perjudicará a otros tan dignos y tan competentes, pero más desguarnecidos de parentescos con notables.

Se asegura que otro funcionario que entró de vicesecretario, y por tanto, sin oposición, no hace mucho, inaugurará—si las reformas se aprueban—ese edificante nuevo quinto turno, dando un prodigioso salto, en esta ocasión nada «mortala», hasta la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Nosotros, como afirmamos líneas más arriba, no queremos dar crédito a esos informes; pero es tan digno de veracidad el conducto por donde sabemos la noticia que no podemos por menos de hacer la pregunta pertinente al señor ministro, y por si éste no responde, cosa más que probable, dar publicidad a este asunto para que algún diputado formule la pregunta en el Congreso y sepan la verdad de lo ocurrido, ya que entonces habrá de contestar el señor Piniés.

También nos aseguran que del ministerio han salido órdenes severísimas a los presidentes de las Territoriales para que no se concedan autorizaciones ni permisos a los funcionarios judiciales para venir a Madrid.

No queremos creer que el ministro aprenda tan peligrosos derroteros, sobre todo cuando su autoridad no ha sido descañada, y que malogre energías que, aplicadas a otros asuntos, redundarían en beneficio de la Justicia y del país.

Pronto, muy pronto, vacará un Juzgado de entrada en lugar de agradable verano, a hora y media de la corte, Juzgado que, seguramente, ha-

(De «La Acción».)

ECOS DE SOCIEDAD

El huerto de don Anselmo.

Mariquita Grifón, una rubia espigada con ojos negros—suprema coquería de las blancas—, nos ha referido una historia que nos ha hecho gracia. Es muy posible que esa gracia se la hubiera ella, la gentil narradora, hablando por todos los personajes, abriendo mucho los ojos cuando había que asombrarse, enseñando los relucientes e igualísimos dientes cuando había que reírse, frunciendo la boquiritita y juntando las aterciopeladas cejas cuando tenía que enfadarse y prestando, en fin, tal encanto a la historia que, ya lo he dicho, temo muy fundadamente que, al transcribirla, pierda no una parte, sino el total de toda su agradable picardía.

Es el caso que Mariquita Grifón tiene una hermana tan bonita como ella y un tío carnal, aficionado a las mujeres como un mosquetero. En casa, naturalmente, don Anselmo pasaba por un santurronecete, incapaz de levantar la vista por nada de este mundo y menos de gustarle una hija de Eva por muy tentadora y apetitosa que fuese.

En el vecino pueblo de Entrambasaguas ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Obdulia F. Villanueva, esposa del bizarro comandante de Infantería señor Burgués.

En el rápido del Norte marchará hoy a Madrid el comisario de la Casa Real, don Prudencio Chamorro, que lo fué de Santander hasta hace poco tiempo.

En casa de los condes de Casa Tagle. Los condes de Casa-Tagle de Trasmiera obsequiaron anteayer con una fiesta en su artística residencia del paseo del Cisne a SS. AA. el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

En casa de don Anselmo. Puede, pues, afirmarse que don Anselmo era una verdadera tentación, sobre todo para viudas y solteronas y muchachas que comenzaban a ver correr los años sin una esperanza.

En casa se enteraron todos, pero lo disimularon tan bien, que el tío podía seguir llevando a cabo su hipocresía, sin que a nadie se le escapase una sonrisa burlesca.

La de Grifón le sostuvo, muy de frente y sin ceder un punto, que el regalo que debía haber sido suyo habría ido a parar a manos de alguna tal o cual, a lo que el tío, levantando los ojos al techo de la habitación y con pujos de gran indignación y vergüenza, juró y perjuró que jamás había él tenido nada con ninguna mujer y que las cosas que le atribuían por la corte eran pura calumnia, que más daño le hacía cuanto que había sido recogida por su propia familia para hacerle sufrir.

Tantos y tales eran sus ademanes y argumentos de protesta; fué tan intensa su afección y tan puras las lágrimas de cocodrilo que le asomaron a los ojos, que Mariquita se compadeció de él, pensando que el tío era un ser bendito de Dios y el enemigo más acérrimo de las mujeres, según siempre había manifestado.

Para remachar el clavo y que no quedase duda de su inflexible criterio, volvió a exponer muy serio aquello de que antes que verle guiñando el ojo a una mujer o diciéndole un simple piropo, cualquiera podría verle muerto.

Evidentemente, don Anselmo, con sus actitudes de comediante, había ganado la partida.

Pero aquella misma noche ocurrió algo insólito que robó para siempre al tío la tranquilidad que tenía dentro de su hogar.

Y fué que habiendo salido a pasear en coche descubrió Mariquita y su hermana, para distraerse hasta la hora de comer, tuvieron la ocurrencia

de apearse a la entrada de la Carrera, para ir mirando escaparates y dejarse ver de la pollería que tomaba el fresco.

Una joyería de la calle de Sevilla llamó su atención con el fulgor de las piedras preciosas que despedían relámpagos irisados bajo la blanca luz de los focos eléctricos.

Del brazo las dos hermanas contemplaban una maravillosa perla que semejaba una gota de llanto petrificada sobre un trozo de terciopelo negro que le servía de lecho, cuando una voz, que hablaba quedo y por igual a las dos muchachas, murmuró:

—Esa perla y todas las del escaparate pueden ser tuyas con solo decirlo... Para las mujeres bonitas...

No pudo la voz concluir porque se ahogó en la garganta de su poseedor, al contemplar aquellos ojos, asombrados, que se clavaban en los suyos.

Don Anselmo no se dejó ver en la mesa aquella noche, ni la otra, ni la otra. Al cabo de una semana escribía desde el Casino diciendo a su hermano que iba a emprender un dilatado viaje por Egipto...

Y le envió por el dependiente de la joyería la maravillosa perla que semejaba una gota de llanto petrificada...

F. DE VIU.

(De «La Acción».)

BERCERAC.

Natalicio. En el vecino pueblo de Entrambasaguas ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Obdulia F. Villanueva, esposa del bizarro comandante de Infantería señor Burgués.

En el rápido del Norte marchará hoy a Madrid el comisario de la Casa Real, don Prudencio Chamorro, que lo fué de Santander hasta hace poco tiempo.

En casa de los condes de Casa Tagle. Los condes de Casa-Tagle de Trasmiera obsequiaron anteayer con una fiesta en su artística residencia del paseo del Cisne a SS. AA. el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

En casa de don Anselmo. Puede, pues, afirmarse que don Anselmo era una verdadera tentación, sobre todo para viudas y solteronas y muchachas que comenzaban a ver correr los años sin una esperanza.

La de Grifón le sostuvo, muy de frente y sin ceder un punto, que el regalo que debía haber sido suyo habría ido a parar a manos de alguna tal o cual, a lo que el tío, levantando los ojos al techo de la habitación y con pujos de gran indignación y vergüenza, juró y perjuró que jamás había él tenido nada con ninguna mujer y que las cosas que le atribuían por la corte eran pura calumnia, que más daño le hacía cuanto que había sido recogida por su propia familia para hacerle sufrir.

Tantos y tales eran sus ademanes y argumentos de protesta; fué tan intensa su afección y tan puras las lágrimas de cocodrilo que le asomaron a los ojos, que Mariquita se compadeció de él, pensando que el tío era un ser bendito de Dios y el enemigo más acérrimo de las mujeres, según siempre había manifestado.

Para remachar el clavo y que no quedase duda de su inflexible criterio, volvió a exponer muy serio aquello de que antes que verle guiñando el ojo a una mujer o diciéndole un simple piropo, cualquiera podría verle muerto.

Evidentemente, don Anselmo, con sus actitudes de comediante, había ganado la partida.

Pero aquella misma noche ocurrió algo insólito que robó para siempre al tío la tranquilidad que tenía dentro de su hogar.

Y fué que habiendo salido a pasear en coche descubrió Mariquita y su hermana, para distraerse hasta la hora de comer, tuvieron la ocurrencia

de apearse a la entrada de la Carrera, para ir mirando escaparates y dejarse ver de la pollería que tomaba el fresco.

Una joyería de la calle de Sevilla llamó su atención con el fulgor de las piedras preciosas que despedían relámpagos irisados bajo la blanca luz de los focos eléctricos.

Del brazo las dos hermanas contemplaban una maravillosa perla que semejaba una gota de llanto petrificada sobre un trozo de terciopelo negro que le servía de lecho, cuando una voz, que hablaba quedo y por igual a las dos muchachas, murmuró:

—Esa perla y todas las del escaparate pueden ser tuyas con solo decirlo... Para las mujeres bonitas...

No pudo la voz concluir porque se ahogó en la garganta de su poseedor, al contemplar aquellos ojos, asombrados, que se clavaban en los suyos.

Don Anselmo no se dejó ver en la mesa aquella noche, ni la otra, ni la otra. Al cabo de una semana escribía desde el Casino diciendo a su hermano que iba a emprender un dilatado viaje por Egipto...

Y le envió por el dependiente de la joyería la maravillosa perla que semejaba una gota de llanto petrificada...

F. DE VIU.

(De «La Acción».)

BERCERAC.

Natalicio. En el vecino pueblo de Entrambasaguas ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida señora doña Obdulia F. Villanueva, esposa del bizarro comandante de Infantería señor Burgués.

En el rápido del Norte marchará hoy a Madrid el comisario de la Casa Real, don Prudencio Chamorro, que lo fué de Santander hasta hace poco tiempo.

En casa de los condes de Casa Tagle. Los condes de Casa-Tagle de Trasmiera obsequiaron anteayer con una fiesta en su artística residencia del paseo del Cisne a SS. AA. el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

En casa de don Anselmo. Puede, pues, afirmarse que don Anselmo era una verdadera tentación, sobre todo para viudas y solteronas y muchachas que comenzaban a ver correr los años sin una esperanza.

La de Grifón le sostuvo, muy de frente y sin ceder un punto, que el regalo que debía haber sido suyo habría ido a parar a manos de alguna tal o cual, a lo que el tío, levantando los ojos al techo de la habitación y con pujos de gran indignación y vergüenza, juró y perjuró que jamás había él tenido nada con ninguna mujer y que las cosas que le atribuían por la corte eran pura calumnia, que más daño le hacía cuanto que había sido recogida por su propia familia para hacerle sufrir.

Tantos y tales eran sus ademanes y argumentos de protesta; fué tan intensa su afección y tan puras las lágrimas de cocodrilo que le asomaron a los ojos, que Mariquita se compadeció de él, pensando que el tío era un ser bendito de Dios y el enemigo más acérrimo de las mujeres, según siempre había manifestado.

Para remachar el clavo y que no quedase duda de su inflexible criterio, volvió a exponer muy serio aquello de que antes que verle guiñando el ojo a una mujer o diciéndole un simple piropo, cualquiera podría verle muerto.

Evidentemente, don Anselmo, con sus actitudes de comediante, había ganado la partida.

Pero aquella misma noche ocurrió algo insólito que robó para siempre al tío la tranquilidad que tenía dentro de su hogar.

Y fué que habiendo salido a pasear en coche descubrió Mariquita y su hermana, para distraerse hasta la hora de comer, tuvieron la ocurrencia

LOS HIJOS DEL INFANTE DON FERNANDO

Se examinan en el Instituto, con sobresalientes, en todas las asignaturas

MADRID, 23.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se examinaron ayer, según ya comunicé, los hijos del infante don Fernando (don Luis Alfonso y don José Eugenio).

Con tal motivo asistieron a las aulas algunas personas, deseosas de conocer los exámenes, que han sido brillantísimos.

El director del Instituto, señor Suárez Somonte, pronunció el siguiente discurso:

«Ha terminado Vuestra Alteza los estudios de segunda enseñanza; ya es bachiller, y tengo el honor de felicitarle por ello.

Durante toda la vida recuerda el hombre los años de su adolescencia, y en toda la vida del hombre influyen los estudios que en aquel período hizo; por eso se puede asegurar que el hombre de estudios será lo que haya sido de su segunda enseñanza.

Este grado de enseñanza, como todas las obras humildes, es poco conocido en su fondo y mal estimado en su valor. La Escuela y el Instituto forman la base y el primer cuerpo del edificio de la cultura de los pueblos y de la cultura de los hombres; pero en éste, como en los edificios materiales, no se fija la atención ni se halla el mérito en la solidez de la base y en la firmeza de los primeros sillares de sus muros; sólo admira la gente la armonía del conjunto, las bellezas de sus contornos y remates, la esbeltez de sus columnas y los primores de sus capitales; por esto quizá Vuestra Alteza oiga hablar mal de la segunda enseñanza, oiga decir que no sirve para nada y puede asegurar que quien tal diga o fué un mal estudiante, o es peor profesor, o no sabe lo que es en su fondo la segunda enseñanza ni cuáles son sus fines.

Hace un momento, contestando a Vuestra Alteza al catedrático de Física, decía «que el cero del termómetro se fijaba colocando la cubeta en hielo fundente»; pues si ese hielo que está fundiendo en una vasija, se coloca ésta sobre el fuego, quien quiere apreciar la energía térmica de ésta por la temperatura del líquido o la cubeta podrá decir: Este fuego no calienta, no sirve para nada; y se equivoca, porque las energías de aquel fuego no se emplean en elevar la temperatura, sino en fundir el hielo, en transformar el cuerpo de sólido a líquido; igual error comete quien quiere apreciar la labor de la segunda enseñanza por el grado de cultura del

bachiller, porque la mayor parte de la labor empleada por maestros y discípulos en este grado de enseñanza no se emplea en elevar la cultura, sino en transformar el espíritu del adolescente, preparándole para la vida de la juventud; se emplea en formar al hombre educando su corazón y alumbrando su entendimiento.

Como Vuestra Alteza ha hecho los estudios de la segunda enseñanza con la brillantez que hemos visto en los exámenes de este año, y pudo apreciar todo el mundo en los exámenes de años anteriores, ya Vuestra Alteza a otros estudios superiores y a la vida de la juventud más tarde, con el corazón bien formado por la educación cristiana que ha recibido y con base de cultura bastante por los conocimientos adquiridos en las diversas disciplinas que integran la segunda enseñanza. Este Claustro le seguirá siempre con cariño, deseándole en sus estudios grandes triunfos y en su vida grandes glorias, y al felicitar este Claustro a Su Alteza y a su augusta familia, quiere hacer constar una vez más el honor que de la Real Familia hemos recibido al enviar a esta casa a los infantes para cursar la segunda enseñanza.

Transmita Vuestra Alteza a su augusta familia, junto con nuestra enhorabuena, el testimonio de este honor.»

Su Alteza contestó: «El honrado he sido yo al cursar en este Instituto la segunda enseñanza, y durante toda mi vida tendré muy presente las atenciones aquí recibidas y los consejos y consideraciones que he escuchado de los labios de los ilustres profesores de este Centro.»

El distinguido y acreditado cirujano y profesor de masaje, don Manuel Martínez, suspende su consulta por unos días, por haber tenido que marchar a París y Berlín, con objeto de adquirir los más modernos aparatos para el ejercicio de su profesión.

El señor Martínez regresará de aquellas capitales, acompañado de su hijo Manolo, el cual ha terminado, con brillantes notas, los cursos de especialidades en pedicatura y masoterapia.

DE VIAJE

El distinguido y acreditado cirujano y profesor de masaje, don Manuel Martínez, suspende su consulta por unos días, por haber tenido que marchar a París y Berlín, con objeto de adquirir los más modernos aparatos para el ejercicio de su profesión.

El señor Martínez regresará de aquellas capitales, acompañado de su hijo Manolo, el cual ha terminado, con brillantes notas, los cursos de especialidades en pedicatura y masoterapia.

TERMINACIÓN DE UNA CAUSA

El procesado, absuelto.

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó nuevamente el Tribunal popular, para conocer de la causa seguida por el delito de homicidio contra Ramón Mantecón.

El señor Mateo, como defensor del encartado, modificó en su informe las conclusiones que tenía formuladas, en el sentido de apreciar en favor de su patrocinado la eximente de haber obrado en defensa de su persona y la atenuante de haber precedido provocación o amenaza, ejecutando el hecho en vindicación de una ofensa grave y en estado de embriaguez, no habitual en el procesado.

Después de un imparcial resumen de la causa, por el presidente de la Sala, señor Peláez Laredo, el Jurado se retiró a deliberar, emitiendo después de algún tiempo el siguiente

Veredicto.

A la primera pregunta, Ramón Mantecón Mantilla es culpable de haber dado varios golpes con un palo a Domingo Odriozola, causándole lesiones contusas y mortales de necesidad en la frente y cara con fractura de los huesos de dicha región, que le produjeron una hemorragia cerebral y la muerte en aquel instante; hecho que tuvo lugar en la carretera de la plaza del barrio de Quintana, del pueblo de Cotillo, de esta provincia, el cinco de agosto de mil novecientos veinte.

A la segunda pregunta. ¿Momentos antes se promovió una cuestión en el establecimiento de José Manuel González, entre los dos ya citados, el Miguel y Tomás Castillo, apagándose la luz del mismo y siendo todos expulsados del local, salió primero Ramón, quien al llegar el Domingo le acometió con un palo, causándole las indicadas lesiones y la muerte? NO.

A la tercera pregunta. Por el contrario, ¿fue el Domingo quien promovió la cuestión, apagando dos veces la luz de dicho establecimiento, pro-

vocándole con amenazas de muerte y agrediendo con una navaja al Miguel y Tomás, a quienes causó lesiones de las que curaron sin otras consecuencias a los diez y seis y setenta y un días respectivamente? SI.

A la cuarta pregunta. Seguidamente en el indicado lugar de la carretera y antes de cansar el Ramón al Domingo las heridas que le produjeron la muerte, fué también agredido por éste con la referida arma blanca? SI.

A la quinta pregunta. ¿Provocó el Ramón al Domingo inmediatamente antes de ser agredido por éste? NO.

A la sexta pregunta. ¿Fué, por el contrario, el Domingo, quien con ánimo de humillar al Ramón le arrojó el cizarro que fumaba y le quitó, bebiéndosela, la cerveza que le habían servido para tomarla? SI.

A la séptima pregunta. ¿Ramón Mantecón se hallaba en la ocasión antes citada en estado de embriaguez? SI.

Abierto el juicio de Derecho la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y mandando fuera puesto inmediatamente en libertad si no estuviere preso por otra causa.

NUEVA SALCHICHERÍA

Timoteo Fernández, dueño de la Salchichería Extremeña, participa a su distinguida clientela y al público en general que desde el sábado, día 25, abrirá una nueva salchichería en el Mercado de la Esperanza, número 9, donde se dedicará a la venta por mayor y menor de carnes frescas de cerdo, tocino, manta, jamón y todo lo perteneciente al ramo de salchichería.

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirijase al ADMINISTRADOR.

ACOTACIONES

Mentirosos e indiscretos.

Hemos quedado en que el Parlamento es el templo de las leyes; decir templo y haber hablado de asiento de toda verdad es lo mismo. Este templo parlamentario, como todos los templos, tiene su altar y sus sacerdotes, representado aquí por el banco azul y éstos por los ministros, y siendo los ministros los sacerdotes de este templo, son los que están más obligados a defender y predicar la verdad.

DE RE CALLISTICA

Un criador de gallos.

Hemos dejado el tranvía frente a los Campos de Sport, y a campo traviesa nos hemos dirigido hacia la casa, que en nuestra creencia, era objeto de nuestra visita.

tro una nube de pollucos, de distintas edades, pinta y tamaño. —¿Sí, nos dice, me cuesta dinero y disgustos; pero como buen aficionado no dejaré de cultivar este sport misa tras viva.

—Muchos, ya ven ustedes los que al presente tengo, pues esto, no es nada, en comparación de los que he criado otros años; para Cuba he enviado infinidad de ejemplares, procurando escoger siempre lo mejor.

—No lo crean ustedes. Otro menos escrupuloso que yo, tal vez ganará dinero; pero, aparte del cuidado que pongo en la selección, que hace mermar grandemente la cria, siempre envío de regalo cuatro o cinco de los mejores gallos que obtengo, y esto, resta naturalmente os ingresos.

—¿Sí, ahora que parece retornar la afición, muchos se dedican a criar; pero esto, no es tan fácil como a primera vista parece; pues aparte de lo delicadas que son estas aves, se necesita, como ustedes ven, un lugar seguro y apropiado.

—Continuamos charlando breves momentos, y al fin, nos despedimos del amigo Fructuoso, que, amable y cariñoso, nos acompaña hasta la bifurcación del camino.

Una leve brisa del Nordeste refresca ahora la atmósfera, antes pesada y caliginosa.

El mar se riza, y las olas salpican de blanca espuma los acantilados de la costa.

Tomamos...

PUYA Y MEDIA RAMIREZ.—Impermeables.—Blanca, 5.

NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA DE TORRELAVEGA

Mercado semanal. Con un día de calor propio de la estación en que nos encontramos, se ha celebrado el mercado de hoy, siendo éste extraordinario, tanto por la abundancia de todos cuantos artículos se exponen al público en las plazas, como por los forasteros que concurren a éstas.

Plaza de Baldomero Iglesias: Abundancia en patatas, las que se vendieron a 2,25 y 2,50 pesetas los 11,50 kilos.

Maíz, los 11,50 kilos, pesetas 5,75. Alubias corrientes, los 12 kilos, pesetas 9.

Plaza Mayor: No hubo abundancia de pescado.

Un poco de merluza; males, una partida, y potas fué lo único que se presentó en este mercado. Mariscos: Abundaron los percebes, cámbaros y mocejones. Aves: Huevos a pesetas 3,25 y 3,50 docena. Pollos pequeños, pareja, 5 pesetas; ídem regulares, 10 pesetas; gallos, 9 pesetas; gallinas, de 8 a 10 pesetas.

Hortalizas: Lechugas, docena, 0,75; cebollas, guisantes, repollos, coliflores, planta para berza, repollo, tomate, cebollas, etc. Cerezas, 1,50 el kilo. Limones, 3 pesetas el ciento. Queso de Burgos, fresco, a 2,30 kilo; ídem de fábrica, 3,50 el kilo.

En esta plaza se presentaron muchos puestos que al público vendieron RAMIREZ.—Gantería.—Blanca, 5.

Las ascensiones del señor Cayón atraerán a nuestra ciudad gran número de forasteros, pues son ya muchas las familias forasteras que tienen reservadas habitaciones en las fondas, y muchas también las familias que esperan estos días tener sus plazas ocupadas con personas de sus amistades que pasarán en ésta los días de ferias para presenciar las fiestas aéreas que el señor Cayón hará en su aeroplano.

El día de la festividad de San Juan efectuará un vuelo sobre nuestra ciudad a una altura escasa, pasando por encima de la Plaza Mayor a la hora en que se está celebrando el concierto por nuestra banda de música.

Las autoridades han tomado ya todas las precauciones y dado las órdenes para que en el estrecho canal que conduce al campo de aviación en el inmediato pueblo de Tanos, no circulen ninguna clase de vehículos durante las horas de ascensión y aterrizaje.

Tendré al corriente a los asiduos lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO de las fiestas que se celebren estas días en nuestra ciudad. M. D. B. Torrelavega, 23, V. 1921.

Dr. Vázquez Andia de Suspende su consulta por estar en viaje de estudio. Avisará su regreso.

Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niño CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—T. 655

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1.ª TELEFONO 175

Cordero Arronte MEDICO Especialista enfermedades niños Consulta de 11 a 1. Pza. núm. 2. 00

Venta a plazos de autopianos A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.

Manuel Vellido, Amós de Escalante, 8

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 8.

FRANCISCO SETIEN Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

NOTAS DEPORTIVAS

El partido del domingo.

Para el domingo y miércoles próximos el Racing nos prepara dos encuentros interesantes, de que ya hace tiempo hablamos a nuestros lectores.

El club visitante es el Racing de Madrid, equipo cuya línea de medios es considerada como la mejor de Madrid.

Es muy posible que este club, en su excursión por Santander, venga reforzado con elementos pertenecientes a sus colegas catesanos y que Pascual y Garrido, «equipiers» que hablan de marchar a América, sean también nuestros huéspedes, ya que el viaje a la Argentina cada vez es más «nebuloso».

Mañana ampliaremos las noticias sobre estos «amálchs». La asamblea nacional. (Continuación)

El señor Argüello, delegado catalán, da cuenta de haberse entregado por don Pablo Lemmel un documento suscrito por siete clubs de primera categoría de la Federación catalana, autorizándole y nombrándole representante de los mismos, para que intervenga al tratarse del pleito de la Federación catalana.

Pedida autorización por el señor presidente para que se acceda a la solicitud, los representantes de Cataluña protestan de que dicho señor sea admitido en la asamblea, ya que los únicos delegados autorizados al principio de la asamblea, aunque con ditionadamente, eran ellos.

Con este motivo se suscita un amplio debate, en el que intervienen todas las regiones, acordándose en definitiva, con el voto en contra de la representación catalana, que dicho señor Lemmel intervenga tan sólo, y para aclarar sucesos, cuando se trate el asunto de la Federación catalana.

Campeonato interregional. Habiendo quedado pendiente en la reunión anterior el asunto del campeonato interregional, y al pedir el señor López García, de la Centro, se diere a conocer la fecha de la celebración del campeonato y condiciones económicas del mismo, con motivo de la serie de incidencias que se presentan para que pueda llevarse a cabo, se acuerda dejar sin efecto el citado campeonato interregional.

Medallas y diplomas. El señor Argüello, con motivo del acuerdo de la asamblea anterior de que al Comité técnico le sean entregadas medallas conmemorativas de su actuación en la preparación del equipo que actuó en la Olimpiada de Amberes, propone que, aun cuando la conducta del señor Bru, con motivo de dicha Olimpiada, ha sido objeto de censura por parte de todos, le sea también otorgada otra medalla, ya que de todos son conocidos los trabajos que realizó en la preparación del equipo hasta su presentación en la Olimpiada. Se acuerda le sea entregado al señor Bru dicho premio, señalándole que corresponde a su actuación hasta el último partido que se celebró en Amberes. Así se acuerda por unanimidad.

También, y con motivo de la citada Olimpiada, se acuerda la confección de un diploma, que será entregado a los clubs que cedieron sus jugadores para la formación del equipo que actuó en Amberes, acordándose igualmente que para que se pueda reconstruir la historia del fútbol español y que las Federaciones regionales tengan documentos que acrediten su actuación en los campeonatos que se hayan jugado en nuestra nación, se acuerda disponer la confección de documentos y entrega a las Federaciones respectivas, que acrediten la designación de campeón en los partidos finales jugados en España desde que se estableció el fútbol.

A consecuencia de esta propuesta de adjudicación de diplomas se acuerda, por unanimidad, la confección de un diploma oficial que será entregado a los campeones y finalistas que hayan actuado y actúen en lo sucesivo en el campeonato de España.

PEPE MONTAÑA. *** El caso Fermín Sánchez. Se recuerda a todos los cronistas deportivos locales y a los señores que las Sociedades futbolísticas constituidas hayan designado para representadas en este asunto, que esta noche, a las ocho, se celebrará en el Círculo Católico de Obreros una importante reunión para tratar del caso Fermín Sánchez, rogándose la más puntual asistencia.

Centro Maurista. Música y Teatros.

En este Círculo se celebrará el próximo sábado, día 25 del corriente, y hora de las nueve y media de la noche, una magnífica velada, organizada por el novel Agrupación Artística Moñanosa, de esta localidad.

En esta función, además del Cuarteto Artístico, que presentará las mejores obras de su repertorio, tomará parte el profesor violinista, Odón Seo, quien acompañado del precoz Perito Carré, obsequiarán al público que asista con un concierto, propio de su nombradía.

De estos dos artistas hualgan las habanazas, por ser suficiente acreditativo los grandes y recientes triunfos conquistados por Odón Soto en cuantos sitios se ha presentado, por los cuales se ha revelado como uno de los mejores violinistas contemporáneos.

A juzgar por lo atractivo del programa, no dudamos que esta función resultará un éxito para sus organizadores.

RAMIREZ.—ABANICOS.—Blanca, 5. Ateneo de Santander.

Hoy se inaugurará en el Salón de Asios de este Ateneo una interesante Exposición de cuadros, lienzos, tapices y colmes, muchos de ellos de verdadero mérito artístico.

La Exposición permanecerá abierta quince días. RAMIREZ.—Camisas.—Blanca, 5.

Información obrera Sociedad de carpinteros y ebanistas.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, y hace saber a sus asociados que por tratarse de asuntos importantes, se reunirá hasta y se impondrá un correctivo a quien falte.

Cran Casino del Sardinero. Concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz. A las seis de la tarde, PRIMERA PARTE

Marcha.—Goublier. After all.—Robert. «Salomé» (vals).—Joyce. «Eausto» (fantasía).—Goumod.

SEGUNDA PARTE Trotinette.—Worsley. «Gigantes y cabezudos».—Caballero. La oración de las campanas.—Gomis. «Suspiros de España».—Alvarez.

Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de baillables.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sirven hasar coñstar: APARTADO, 62. Círculo Mercantil e Industrial

Como término de las gestiones que se han venido realizando para la modificación de la ley de utilidades en lo que se refiere a las Sociedades colectivas y comunitarias, el presidente del Círculo Mercantil, de Madrid, dirigió ayer al de nuestra ciudad el siguiente telegrama:

«Esta tarde aprobó Senado definitivamente la modificación de la ley de Utilidades en el sentido acordado. Saludable. Sincerísimo.»

TEATRO PEREDA Abono de año. Terminándose el 30 del actual los contratos de abono de año, se continúa a los señores abonados que deseen continuar con sus localidades, que pueden pasar por Contaduría para hacer efectivo el importe correspondiente. Se solicita también a los señores abonados que presenten el «carnet» de sus localidades; respectivas para sellarse, pues este requisito es indispensable para que tengan validez a partir del primero de julio próximo.

El director gerente, Manuel Herrera Oría.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 24. A LAS SEIS DE LA TARDE. CONCIERTO POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE DON DIONISIO DIAZ. Después del concierto la orquesta ejecutará un programa de baillables.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 8. FRANCISCO SETIEN Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

TEATRO PEREDA Viernes, 24. Empresa FRAGA Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA GRANDES FUNCIONES POPULARES BENEFICIO DEL PUBLICO PRECIOS ECONÓMICOS. El próximo lunes Los misterios de Laguardia. ESTRENO

SECCION MARITIMA

«La Bordonnais».

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en este puerto, atraído al muelle número 1, el magnífico transatlántico francés «La Bordonnais».

Durante todo el día desfiló un gran gentío por el muelle, que admiró en el buque, que era la primera vez que visitaba Santander.

Después de descargar algunas toneladas de carga general y desembarcar los pasajeros siguientes, zarpó para el Havre:

Pascual Arandor Muñoz, Mateo Alberti, Antonio Aparicio, Isidro Angulo Madrid, Jean Artes, Joaquín Artero, Arturo Agulló, Manuel González Arias, Lorenzo Alvarez Suárez, Daniel Angulo Alvarez, Manuel Borrás Negre, Julián Ballester Lladó, José María González Pulido, Rafael Ballester Lladó, Antonio Ballester, Modesto Banedó, Jaime Barrios, Modesto Baneó, Antonio Bannes, Francisco Bonet, Carlos Ros Benlaek, Balbino Antonio y Josefa Bulne; Vicente Calufrat, José Bartamino, Basilio Basalder Zovan, Antonio Conde López, Plante Calvo Cándido, Luciano Camberanos Caires, María Amalia Blanco, Lorenzo Conde, Manuel Castorón, Alfredo Castro, Antonio Canamas Pérez, Ramón Carreco Cerandía, Miguel Cobos, Evaristo Castro Garrido, Gaspar Camaveno, Miguel Corral Gallarza, Antonio Covella Simón, Isidro Sala, Miguel Cartellé Palomares, Josefa y Fernando Delgado, Antonio Donet Jonet, Bartolomé Escudé, Santos Díaz Puerto, Miguel Escudé Plancas, Juan Ferrer, Leonardo Fullanes Babilón, Jacinto Fernández Ordóñez, Tere Ferrán Fasca, Jaime Plana, Daniel Fernández y Fernández, Fernando Fernández Rodríguez, José Fernández García, José Graciano Fernández Gómez, Pedro Francisca Pinar, Melquiades Fernández Calle, Amable Fernández Pobela, Eva F. Monserra, José Fernández María, Miguel García Borrás, Celestino Gandarillas Cuesta, Pedro González García, Antonio Gómez Gutiérrez, Juan Gamendi Pascal, José García Mercada, Manuel González Suarez, Manuel García Rodríguez, Manuel Gutiérrez Fernández, Bartolomé Guache, Manuel González, Francisco Gisvert Rivas, Rosendo García Francisco, Emilio González Menéndez, Evaristo Gavila Más, Juan Jimeno Marta, Pedro García Olivos, Juan García Pena, José García Alonso.

Luciano Gutiérrez Garmes, Miguel García Foronot, José García Alvarez, Lucila J. Rodríguez, José Rodríguez, Luciano García Fernández, Agustín García Martín, González Prida, García Fernández, José González, Luis González Rodríguez, Eloy González, Francisco González Fernández, Cesáreo Huerta Rodríguez, Andrés Hirta Suárez, Manuel Hiniola Pérez, José H. Horna, José Herrero Horna, Francisco Hoyo, Manuel Huerta, Francisco Haro Ibars, Eugenio Iglesias, Antonio Jaime Barceol, Miguel

Iglesias, Juan Ferrer, Antonia Areta, Francisco Abascal Gómez, Francisca y Angel Alonso, José A. Portilla, Miguel Radamida, Isidro Bolívar Gómez, Fernando Cortes Migorge, Bernardo Canet, Cruz Andón, Eleuterio Castillo García, Carmen, Ruben, Angel, Enatima, Bonifacia y Nicolás Echeverry Pérez, Benito Dago Fernández, Evaristo Fernández Díaz, Rafael Fernández Oro.

Pablo Fusté, José González, Manuel Alonso, Manuel González, Antonio Febrero Hernández, Manuel Valcurey, Antonio Fernández, Alfonso Fernández Maldonado, Rotó Méndez, José María Pis, Antonio Morante, Manuel Marín, Josefa y Carmen Molleare, Arsenio, Carmen y América Mediado, Dolores y María Díaz Fernández, José Carballeira, Ramón Pérez, Ángel Arias Rodríguez, Pascuala, Luisa, Mercedes, Rosalía y Fernando Sánchez Abascal; Ernesto, Enrique, María y Mario Sagastizábal; María Santiago Rubio, Urbano Fernández, Lidia y Dolores Villate, José Iglesias, José Martí, Manuel Fernández, Margarita Sastre, María Sastre, Bartolomé Casté, Juan Crespo, Cayetano Puente Gómez, María y José Vargas Rodríguez, María Peralta, Prudencio Albano, José Torres, Narciso Sánchez, Antonio Roca, Virginia Millán, Virginia Blasco, Ana Blasco, José Cerecedo, Andrés Fernández, Marcelino Fernández Ricardo García, Rafael García, Severino Herrera, Josefa Oriu, Robustiano Pérez.

Máximo Ortiz, José Mendoza, Antonio Migoya, Luiz Jiménez, Humberto, Manuel e Hida Migoya, Manuel Menéndez Valdés, Gustavo López y López, María Albarán, Aurelio González, Laureano Cofino, Manuel Rodríguez, Federico Pintadas, Pilar Labra, Carmen Alvarez, Manuel Labra, Antonio Oliver, Carolina Burgos, Juan, María y José Juan Capdet; Ramón Cedina, Felisa, Eulalia, Ramón y María Luisa Prieto; José Gatzle, Dámaso Gati, Francisco Plaza, José Coma, José María Suárez, Amador Nachón, Tomás Zubillaga, José Antonio Gallat, Flora, Fernando y José Alonso; Josefa Villar, Arturo Goyena, Joaquin Alvarez, Clotilde y Ana María Valdés, Manuel, Teresa y Manuel Sánchez; Vicente Abio, Elisa Fernández, Vicente, Julián, Luis, Francisco, Carmen, Divina y Elisa Abio; Divina Zate, Irene Fernández, Carmen Bruno, Armanda Collazo, Reynard Jeanne.

DON PIO

el célebre revistero taurino que hacía las delicias de los verdaderamente aficionados al arriesgado arte del toreo, ha entrado a formar parte de la Redacción de nuestro querido colega EL DEBATE, en el que publicará sus amenas crónicas.

Jaime Barceol, Bautista García Laconcha, David López Gómez, Diego López Segura, Antonio Lladó Rubi, Juan López Segura, Juan López Gutiérrez, Juan Llares, José Laconcha Roseta, Martín Elizalde Lamchez, Bernardo Llovera Gifré, José López Fernández, José María Martínez Díaz, Francisca Martín, Pedro Malet Bernardino, Manuel Menéndez Fernández, Modesto Menéndez, Juan María Martín, Segundo Mecere Marcuiza, José Mateo Gaveta Jaime Miralle Rivas, Jaime Mas Moll, Miguel Mas Manfio, José Mas Munar, Antonio Matas Madio, Regina, Delfina, Pedro, José, Andrés y Miguel Miranda; José Martínez Crespo, Miranda Monteserrate Vilin, Segundo Martín Juan, Antonio, Aurelia y Juan Murgu Parre; Venancia y Antonio Mono, Demetrio Muñoz, Eugenio Muñoz Díez, Alejandro Martín, Nadal M. Bonet, José Postella Ruiz, Eladio Pérez Pérez, Higinio Primo Hervás, Ramón Prestamo, Miguel Prat, Marino Pral Ballara, Antonio Pérez Ferrer, Albert, Salustiano Fermán Pérez, Andrés Perles Esles, Francisco Pis Orenes, José Quintana García, María Sara Díez, Andrés Nadal, Jesús N. Torre, Rodolfo Cama González, José Castañeda González, Ramón Osube las Fuentes, Valentín Ovalureta Aristó, José Ortes Lloret, Adolfo Otero Aladro, Andrés P. Martí, Andrés Perles Enoda, Miguel Pla Gómez, Jenaro Parrondo Riesgo, Juan Ramón Prado González, Matías P. River, Fernando Plana Catajá, José Prieto, Manuel Pascal Prieto, Pedro Antonio Revilla López.

José Varas, Antonio Riesgo, José Ramón Aparicio Palau, Antonio Rodríguez Martín, José Rodríguez Sanz, Antonio Reda Vidal, Antonio Ripoll Villalonga, Gabriel Ripoll Villalonga, Miguel Rodríguez Martínez, Juan Riera Izur, Francisco Ruiz González, Vicente Rodríguez, Antonio Socías, Juan Ibas, Antonio San Pedro, Juan Sánchez García, Leonardo Sánchez Prado, José Tomás Tomás, José Torres Martín, Graciano Teruel, Mariana Torres Corta, María y Francisca Vallés, María Torres Vallés, José, Francisco y Bautista Sera; Juan Vidal Lacures, Luis Vina Ares, Pedro Vidal Más, Manuel Valen Parra, Luis Vila Gil, Gabriel Vila Núñez, José Vila Gil, Andrés Varela Artero, Pedro Vázquez, Joaquín del Vado, Manuel

EL CONGRESO PATRONAL

Se celebra la primera sesión plenaria.

VIGO, 23.—Durante la mañana prosiguieron hoy sus trabajos de ponencia las secciones del Congreso Patronal.

A las cuatro de la tarde se celebró en el teatro Tamberlinck la primera sesión plenaria, bajo la presidencia del señor Graupera.

Después de leerse un telegrama dirigido al Gobierno protestando contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona, comenzó la discusión de la ponencia del primer tema, que trata de la necesidad de una ley de sindicación.

El señor Comas abogó por la sindicación profesional, única y obligatoria.

Supone que el Congreso aceptará unánime este criterio, pues si no hubiera sindicación profesional forzosa, no habría con quien tratar, no habría quienes pudieran ostentar la verdadera representación de clase.

El señor Martí, de Alcoy, representante de las industrias textiles, abogó también por la sindicación forzosa profesional, pero múltiple.

El señor Fernández, presidente de la Patronal de Vigo, intervino para agradecer, en nombre de Galicia, las frases de elogio que a la laboriosidad y progreso de esta región dedicó el señor Comas.

El representante de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Garzón, se muestra también partidario de la sindicación forzosa y única para cada localidad, advirtiéndose que puede ser múltiple para el comercio.

De no ser así, muchos obreros que no están afiliados a la Casa del Pueblo o entidades análogas irían a engrosar fuertemente el Sindicato único, contra su voluntad.

Refiere que en Madrid hay núcleos obreros que no pertenecen a Asociaciones profesionales y se hallan conformes en el régimen de contratos individuales con sus patronos.

El señor Graupera hace ver que coinciden todas las secciones en que la sindicación sea obligatoria, por profesiones, exceptuándose de esta unanimidad la industria textil.

Añade que la sindicación no puede ser múltiple, porque se llegaría al caso de que individuos, casi aislados, constituyeran un Sindicato. El patrono no sabría con quién entenderse.

Pide, pues, que se apruebe la sindicación forzosa, haciéndose constar el voto en contra del representante de las industrias textiles de Alcoy.

El señor Comas interviene nuevamente, pidiendo que se deje en libertad la forma de sindicación, vendose ahora directamente a que el Gobierno, con el Parlamento, dé la ley de Sindicación.

El señor Fernández, representante de Rivadéselle, lamenta que el enviado de la Cámara de Comercio de Madrid se atribuya la representación de la totalidad del comercio.

Pronúnciase un pequeño incidente, que corta la presidencia, y queda aprobado el tema primero (sindicación obligatoria).

Se pasa a examinar el segundo, que atañe a la necesidad de una ley de contratación.

Hay unanimidad sobre ello, lo que es motivo de congratulación.

Queda aprobada la conclusión que pide la ley en que se deje garantizada libertad de contratación a patronos y obreros.

Sobre el tema cuarto, que se refiere al salario fijo, trabajo a destajo, primas de superproducción, acciones de trabajo y salario familiar, formula la ponencia el señor Fernández, quien motiva de injusto el actual régimen del salariado y señala diversas soluciones para su remedio.

Por último, hizo uso de la palabra el teniente alcalde de Madrid, señor Nicol, quien se ocupó de la jornada de ocho horas.

Esta noche, en la Alameda, se celebró un concierto en honor de los congresistas, los que mañana serán obsequiados con una jira a la ría marítima de Vigo, y por la noche con una función de gala en el teatro Tamberlinck.

EDICTO

Se convoca a quienes tengan derecho en la sucesión intestada de la señora Concepción Concepción y Torriello, para que lo deduzca dentro del término legal.

México, mayo 27 de 1921.—P. Ramos y Gama.

Nueva Montaña

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Desde 1.º de julio próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las Oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza, el cupón número 37 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE NUEVA MONTAÑA, que venció el 30 de junio de 1921.

Santander, 23 de junio de 1921.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Huzero Colegio y distrito de esta Corte, don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Linea de Barcelona a Alfasua y a San Juan de las Abadesas.

2.500 obligaciones especiales hipotecarias.

Números	331 a	400
	22.441 a	22.500
	30.701 a	31.800
	35.201 a	35.300
	39.101 a	39.200
	39.501 a	39.600
	43.201 a	43.300
	47.801 a	47.900
	70.601 a	70.700
	104.211 a	104.300
	109.501 a	109.600
	159.601 a	159.700
	133.601 a	133.700
	141.301 a	141.400
	145.601 a	145.700
	147.601 a	147.700
	153.701 a	153.800
	156.901 a	157.000
	159.801 a	159.900
	171.501 a	171.600
	174.001 a	174.100
	178.801 a	178.900
	185.601 a	185.700
	190.601 a	190.700
	192.211 a	192.300

Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astorja, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinos, Ramalos, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 7.700.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telefónica y telegráfica: MERCANTIL.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa (Leñada, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN Y VALENCIA: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas ciudades.

Y, por último, por las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todos los sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de junio de 1921.—El secretario general de la Compañía, Víctor González.

(Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día.)

WARD LINE

NEW YORK

El 2 de julio saldrá de este puerto el vapor americano SUWIED con toda la carga para el puerto de NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigirse a las mercaderías al cuidado de la Agencia para su embarque, desde el momento en que se embarca, desde la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, calle de Pereda, 18.—Teléfono 37. Santander, 18 de junio de 1921.

Banco Mercantil.

Extraviado los resguardos de depósito de este Banco, números 20.700 y 21.800, comprensivos de pesetas nominales 47.600 y 27.500. Deuda 1 por 100 respectivamente, números 21.903, comprensivos de pesetas nominales 21.500. Denda Amorosa se anuncia al público en virtud de lo preceptuado en el artículo 1.º de los Estatutos Sociales, pues si dentro de 30 días de la inserción de este anuncio no se presenta reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, sin responsabilidad para el Banco.

Santander, 11 de junio 1921.—El secretario, Justo Pereda Méndez.

WARD LINE

NEW-YORK

El quincenal entre Santander, Habana y viceversa con magníficos y rápidos vapores de 10.000 toneladas y 17 nudos de velocidad.

Siboney y Siboney

Gran Compañía Norte Americana. El más cómodo servicio, no implantado ahora por ninguna otra línea naviera, saliendo, salvo con las magníficas y rápidas vapores de 10.000 toneladas y 17 nudos de velocidad.

SANTANDER-HABANA: Los días 14 de cada mes. HABANA-SANTANDER: Los días 29 de cada mes. Tarifas de pasaje: En tercera ordena 574,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER: Los días 30 de cada mes. SANTANDER-HABANA: Los días 15 de cada mes. Solicitar pasaje, cabida para mercancías y demás informes, dirigirse al Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, calle de Pereda, 18.—Teléfono 37.

WARD LINE

NEW-YORK

El 2 de julio saldrá de este puerto el vapor americano SUWIED con toda la carga para el puerto de NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigirse a las mercaderías al cuidado de la Agencia para su embarque, desde el momento en que se embarca, desde la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, calle de Pereda, 18.—Teléfono 37. Santander, 18 de junio de 1921.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL VIOS
Muelle, número 15.—Teléfono 18.

SOMBREROS DE PAJA

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero.—Hoy viernes, a las seis, concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz. Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de baillables.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Compañía cómica, de Ramírez-Zorilla.—Hoy, viernes, a las siete y diez y media, «Tienen razón las mujeres?»

Pabellón Narbón.—Desde las siete, novena y última jornada de «El rey del circo».

NOTA.—Mañana, reprise de la primera jornada de «Tarzan o el hombre mono».

SOMBREROS PARA SEÑORA

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»
El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los transeúntes.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milen

AGENTES EXCLUSIVOS GORORDO & COBO

Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

24
YRRIGUER
ES
MIMICOS

Bolsas y mercados.

MADRID		Día 22	Día 23
Interior serie	F..	67 33	67 71
	E..	67 35	67 71
	D..	67 45	67 90
	C..	67 45	67 71
	B..	67 45	67 71
	A..	67 50	67 83
	CH..	70 00	70 00
Amortizable 5 por 100, F..		00 00	00 00
	E..	00 00	00 00
	D..	00 00	00 00
	C..	91 50	91 85
	B..	91 50	91 85
	A..	91 50	91 85
Amortizable 4 por 100, F..		00 00	00 00
Banco de España.....		519 00	520 00
Banco Hispano-Americano		00 00	00 00
Banco del Río de la Plata.		266 00	265 00
Tabacaleras.....		277 00	2 8 00
Nortes.....		287 00	287 00
Alicantes.....		287 00	285 00
Azucareras.—Acciones pre-			
ferentes.....		71 50	71 00
Idem ídem, ordinarias....		00 00	34 00
Cédulas 5 por 100.....		97 50	97 50
Azucareras estampilladas.		00 00	00 00
Idem no estampilladas...		00 00	00 00
Exterior serie F.....		82 55	82 65
Cédulas al 4 por 100.....		85 25	85 50
Francos.....		59 60	60 6
Libras.....		28 19	28 3
Dóllars.....		0 00	0 0
Francos suizos.....		00 00	00 0
Marcos.....		10 65	10 6

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Duda interior: en títulos, emisión 1919, serie A, 67,50 y 67,90; C, 67; E, 67. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 99,25. Cédulas Hipotecarias, números 1 a 75.000, 106,50.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.885. Banco de Vizcaya, 980. Unión Minera, 718 fin corriente, 717, 725 fin julio. Banco Español del Río de la Plata, 266.

Motores noruegos fijos y marinos
marca NORMO
para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes
marca RUD LEV
de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América
Enrique Mowinckel
SANTANDER-BILBAO

Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio asomado en comidas.—Teléfono

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
MABITACIONES
Servicio a la carta y por cambrieros

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada)
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño.—T. 852
SANTANDER

Material eléctrico y accesorios de todas clases

de las primeras marcas y a precios de fábrica.
FELIX GUTIERREZ
Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica y timbres
A CARGO DE
DOMINGO MARTINEZ
¡No encarguéis vuestras instalaciones sin antes visitar esta Casa!
PRINCIPE, número 3, ENTRESUELO.—TELÉFONO 316

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón
Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

Banco Agrícola Comercial, 230. Banco Central, 100. Sota y Aznar, 1.440 fin corriente: 1.455 fin de julio. Elcano, 57. Papelera Española, modernas, 390. Resinera Española, 332, 333, 332 fin corriente.

OBLIGACIONES

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,25.

CAMBIOS

Berlin cheque, 10,67.

DE SANTANDER

Interior 4 por 10, a 67,85, 67,45 y 57,20 por 100; pesetas 32.000. Amortizable 5 por 100, 1900, a 91,50 por 100; pesetas 12.500. Idem ídem, 1917, a 91,50 por 100; pesetas 4.000. Tesoros, 5 por 100, a 101,05 por 100; pesetas 13.000. Nortes, primera, a 55,50 por 100; pesetas 4.500. Asturias primera, a 55,50 por 100; pesetas 26.000.

COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN
LOS AMIGOS DEL ARTE

Palabras de alabanzas para la labor de don Marcelino S. Sautuola.

MADRID 23.—Anteayer tarde se celebró en el local donde la Sociedad Española de Amigos del Arte prehistórico un solemne homenaje en honor de don Marcelino de Sautuola y don Juan Vilanova, por haber sido ambos iniciadores, entre nosotros, de los estudios arqueológicos respecto del arte rupestre.

El acto fué presidido por S. A. R. la Infanta doña Isabel, a quien acompañaban en el estrado la señorita Margot Bertrán de Lis, la marquesa de Argüeso, la viuda de don Leopoldo Serrano y la señora de Botín (hija del señor Sautuola).

En lugar preferente ocuparon sus asientos los señores Aparicio, ministro de Instrucción pública y García de Leizaola, director general de Bellas Artes; el marqués de la Torre, el conde de Casal, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente, de la mencionada Sociedad, y cerca de éstos se hallaban los miembros de la Comisión organizadora, señores Tormo, Melida, Alcalde del Río, Bolívar, Hernández-Pacheco, Obermaier y Cabré y entre los concurrentes veíase a los señores marqués de Montesa, conde de Polentinos, Fernández-Navarro, Benítez Melado, doctor Decref, P. Sierra, Moreno Carbonero, Ezquerro del Bayo, Sentenach, García Martí, Vilanova (hijo) y otros.

Con la venia de la Infanta, comenzó el señor Tormo su discurso declarando que desde el primer momento pensó en enaltecer la memoria de don Marcelino de Sautuola y don Juan Vilanova, a quienes tanto debe la nación española. La vida ejemplar del anticuario montañés que descubrió la famosísima Cueva de Altamira fué objeto de examen por parte del orador.

Recordó al propósito cómo después de descubrir en Francia las grutas de la Vache, Pairnon-Pair y Combarelles, los arqueólogos de allende el Pirineo reconocieron la razón que asistía al señor Sautuola para afirmar la autenticidad de nuestras pinturas rupestres de la región cantábrica, consideradas como falsas por aquéllos en un principio.

Sautuola, para el señor Tormo, pertenece a la pléyade de hombres extraordi-

narios que han abierto nuevos rumbos a la historia de la cultura mundial, y en tal sentido puede parangonarse con las grandes figuras del Renacimiento; con Champollion, Botta, Drelatoy y otros, a los cuales deba la Humanidad la exhumación de las civilizaciones clásicas, o la del Egipto, la Asiria y la Persia sasánida. Sautuola reveló a la curiosidad universal nada menos que la infancia del Arte en nuestro suelo. Por ello, estima que la Monarquía, verdadera cadena que eslabona los más importantes sucesos históricos, presta inequívocas garantías a esta clase de inventos, que son de los que dan más realce a la patria.

A continuación disertó don José Ramón Melida acerca de don Juan Vilanova, presentando los rasgos más salientes del sabio catedrático de la Universidad Central. Al efecto, recordó los años suyos de estudiante en Valencia y sus andanzas por Europa, recorriéndola a pie, con escasez de medios para ampliar sus conocimientos sobre los más remotos vestigios del hombre en la tierra.

Ocupóse luego de la labor realizada por el señor Vilanova en los Congresos científicos y de sus campañas en favor de Sautuola y del arte rupestre español, que proclaman una admirable vocación y un espíritu de los más comprensivos. El aporta una orientación que por su solidez se ha venido imponiendo hasta el día. Su juicio, certero en cuestiones delicadísimas, no ha sido en muchas ocasiones desmentido.

Don Luis Silveira habló luego en nombre de la Sociedad Española de Amigos del Arte, más que para cantar las glorias de España, para lamentar la pérdida de don Eduardo Dato, presidente de dicha Sociedad, arrebatado villanamente a la patria por los días mismos en que el insigne patriota acogía con entusiasmo la idea de celebrar la Exposición de Arte rupestre.

Cerró la serie de discursos el del ministro de Instrucción pública, asociándose al homenaje en nombre del Gobierno y felicitando a cuantos han intervenido en organizar la Exposición o en dar conferencias para explicar la índole del arte allí exhibido.

El homenaje en cuestión resultó serio y sentido. Al finalizar se obtuvieron fotografías de las personalidades más salientes.

Sucesos de ayer.

Atropello.
A las tres y media de la tarde de ayer, en la calle de Atarazanas, el tranvía U-5 atropalló al carro que guiaba José Antonio Moratón, que salía de la calle de Cuesta.

El carro sufrió varios desperfectos.

Por falta de permiso.
La Guardia municipal denunció ayer a don Luis López de Begoña, quien ordenó pintar la parte exterior de la casa Villa Góngola (en el Sardinero), in el correspondiente permiso.

Casa de Socorro.
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Ramón Pérez, de 44 años; de extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

María Merino, de cinco años; de fractura de la clavícula izquierda.

Carcilina Cabrillo Lanza, de 32 años; de una herida contusa en la pierna derecha.

Marcelino Melado, de 42 años; de una herida en el dedo gordo del pie derecho.

Asunción González, de ocho años; de extracción de un ganchito de la región glútea derecha.

Benito García, de 28 años; de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Un robo.
En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Francisco Segovia de 42 años, soltero, vecino de Madrid y actualmente hospedado en la calle de Ruanevor, número 24, primero, que del bolsillo del chaleco, el que había dejado en la habitación, le habían sustraído una cartera, conteniendo 200 pesetas y varios documentos.

El denunciante manifestó que se pechaba de dos individuos que habían dormido en la misma habitación que él.

Un evallente.
Próximamente a las diez de la noche de ayer, dos jóvenes que se encontraban en la Alameda de Oviedo sentados en un banco, vieron que un hombre que pasaba frente a ellos maltrataba a una mujer que le acompañaba.

Los estudios jóvenes recomendaron al evallente y evitaron que siguiera golpeando a la mujer.

La pareja continuó su camino y los dos evallentes no volvieron a acordarse de ellos.

Al poco tiempo acompañado de varios amigos se les presentó el que acompañaba a la mujer y les desahucó.

Uno de los jóvenes amigos sacó una pistola y con propósito de intimidar

al que les desafiaba y a sus compañeros hizo un disparo al aire, huyendo los que pretendían agredirle.

El autor del disparo seguidamente pudo lo sucedido en conocimiento de la pareja de guardias municipales, a los que hizo entrega de la pistola con que hizo el disparo.

Como no tenía uso de armas, por la Guardia municipal se puso el hecho en conocimiento del gobernador civil.

Ladislao del Barrio y Compañía
Méndez-Núñez, 7.—Santander

Mosaico cerámico y azulejos nacionales y extranjeros.

Arriendo o venta

en el barrio de Caño (Santander) de las villas «Tereso» y «Martín», ambas con amplio jardín. Informará don José Ruiz, Villa Rosalia, calle de Floranes, Santander.

Notas diversas.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:

Reses mayores, 18; menores, 29; con peso de 4.435 kilogramos. Corderos, 6; con peso de 466. Corderos, 51; con peso de 170.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 682. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Día 23.—Distrito del Oeste.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Funciones: Antonio Lavín, de 4 meses; Guzmán, 1, primero.

Pedro de los Meros Valderrama, de dos meses; Alta, 27, segundo.

Mercedes Leal Cortines, de nueve meses; Travesía de Vargas, 2, primero.

Salvador Tjera Barquin, de 52 años; Travesía de San Matías, 9.

María Hoyos Lefas, de 69 años; Hospital de San Rafael.

Teodoro López Crespo, de 42 años; Hospital de San Rafael.

Mariano Paulino García Vierna, de cuatro meses y veintidós días; Casa provincial de Expositos.

Día 23.—Distrito del Este.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Muñimientos: 1.

Gran Café Español

Se hacen helados de todas clases. La repostería está a cargo del afamado repostero, Segundo Calderón. Servicio rápido a domicilio.—Tel. 101.

NOTA.—Se venden 100 sillas de mimbre, usadas.

Vapores correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Ramón de Fano

admitiendo pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de junio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transportar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de este puerto el día 7 de julio, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander: Señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, número 6.—Teléfono 63.

Mosaico Nolla

REPRESENTANTE

Modesto Pérez Rodríguez
BECEDO, 9.—TELÉFONO 578

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 6:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40. Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40. Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 10:15.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 6:15, 11:17, 17:17 y 20:54, respectivamente. Salidas de Bilbao a las 7:40, 12:15 y 18:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER LIÉRGANA
Salidas de Santander a las 6:15, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 15:7 y 21:5. Salidas de Liérganes a las 7:40, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:23, para llegar a Santander a las 8:35, 12:38, 15:8, 18:10 y 19:28.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordador en Orejo.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17:10 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 8:20.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 10:10 para llegar a Llanes a las 19:55.

Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

Salidas de Santander a las 7:40, 12:15, para llegar a Oviedo a las 17:10 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:10 para llegar a Santander a las 14:10 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander, los jueves domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER-GABEZÓN
Salida de Santander a las 19, para llegar a Gabezón a las 20:51.

Salida de Gabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Gabezón a las 18:57.

SANTANDER ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7:10, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:3, 16:12 y 20:14.

Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda a las 20:51.

Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander a las 20:40.

EL PUEBLO CANTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

En Santander: En el kiosco de «El Pueblo Cantabro», paseo de Pereda.

PEREDA y LOPEZ (S. A.)

CASTILLA, 2

Teléfono 4-23

AUTOMÓVILES
H. C. S.
- ENTREGA INMEDIATA -

SANTANDER

GARAGE
MURIAS
- EL MEJOR MONTADO -

Talleres de reparaciones.

HOLLAND AMERICA LINE

Y ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE

Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

PRÓXIMAS SALIDAS

Servicio a Cuba, México y Estados Unidos

El día 3 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés

BURGERDIJK

1000 toneladas, completamente nuevo, siendo este el primer viaje, admitiendo para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMAYO y NUEVA ORLEANS.

Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina

El día 23 de JUNIO saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés

SIRRAH

1000 toneladas, construido en el año 1918, admitiendo carga para BAHIA, CAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y SANTIAGO DE SANTA FE.

NOTA IMPORTANTE.—Se extienden conocimientos directos desde SANTANDER con transbordo en Gijón, para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina. Solicitar cabida dirigirse a su Agente

Don Francisco García.—Santander y Gijón

EL MEJOR VINO DE MESA

LAGUARDIA (Rioja alavesa)

Cosme Palacio y Hermanos
BILBAO
Pedido en Hoteles y Ultramarinos

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
Vicente Herrería Bermeosolo. SANTONN

Vapores correos franceses

Vapores, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor **Espagne** el día 28 de junio.

Vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julio

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los señores para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta línea, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander,

SEÑORES **HERNANDEZ HIJOS**, Paseo de Pereda, 25, bajo. Tel. 58

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Formada por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por las y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff, por el Parlamento de Portugal.—Menús para fragata, Aglomerados.—Logos para vapor y domésticos.

Para todos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Para todos los informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española, en Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topa, Calle de Alcalá, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.

La Piña Tallada

DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS PARA BARRIOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (Vizcaya)

Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: Curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpesismo, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nishales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.
Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

Guantería **Casa Alfonso** San Francisco, 25
y Corbatería **Casa Alfonso** Tel. 218.—Santander

Perfumería. Camisería.
Objetos de capricho. Carteras.
Géneros de punto.
Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.
Taller de composturas.
de toda clase de paraguas y sombrillas

Encuadernación
DANIEL GUNZALEZ
Calle de San José, número 5.

Compra, vende y cambia
toda clase de muebles usados. **CASA MARTINEZ**. Paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.

Sastre
Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MOKET, número 12, SEGUNDO

¡¡ Convencerse !!
No hay vino como el que vende a buen precio
RASILLA
DR. MADRAZO 2.—TELEF. 537

Se alquila
un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Treso (Santander). Informar en cantina dicha estación.

NUEVOS
quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo **EL PAVO**. Pídanse en los buenos comercios.
Informes: San Francisco, 1, pral.

Compañía del Pacífico



VAPORES CORREOS INGLESES
Para la Península y Liverpool saldrá de Santander el día 24 de junio el magnífico vapor de dos hélices

Victoria
Admite pasajeros de primera y tercera.
Para informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 6.

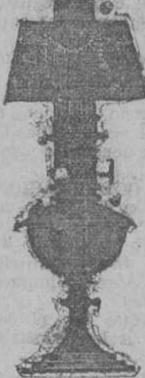
Forasteros

Se ceden dos gabinetes exteriores con o sin asistencia. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Luz sin rival



Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.
También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos
TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.
Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega
Alameda 1ª, 26
SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.
SETENTA CENTIMOS CAJA



Es...

...el único laxante que educa el intestino.
...la defensa para la congestión y la obesidad.
...el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

GARAGE Vallina y Comp.

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.
8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE
AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consume doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 -
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos...	25.000 -
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado	23.000 -
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado	16.000 -
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado...	21.000 -
PEUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico	32.000 -
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado.....	11.000 -
OMNIBUS FIAT.....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 -
CAMION BERLIET.....	4 toneladas, a toda prueba.....	14'500 -

Coberturas nuevas, de segundo stork, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones.

VULCANIZADOS

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernand, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernand, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El conde de Romanones justifica su administración hacia el señor Maura.

Los jefes liberales felicitan al insigne estadista :: Por qué admira el conde de Romanones a don Antonio Maura La Cierva no quiere fórmulas :: El cierre de las Cortes :: Otras noticias.

SENADO

MADRID, 23.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.
En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos y preguntas.
El marqués de PORTAGO se ocupa de la estancia del señor Elola al frente del Instituto Geográfico y Estadístico.
Examina extensamente el expediente que se incoó sobre este asunto y se lamenta de que los ministros que le han seguido hayan sobreseído ese expediente.
Pide que sea remitido el expediente al Juzgado de guardia.
El ministro de Instrucción PÚBLICA le contesta diciendo que las frases del señor marqués de Portago son hijas del apasionamiento.
Añade que es necesario un desconocimiento absoluto de las leyes pa-

ra pedir que pase al Juzgado un expediente del que no se desprende rastro alguno de responsabilidad ni criminal ni civil.
El señor AZPEITIA pide que se discuta urgentemente el proyecto de causas baratas.
Los señores SEDO y TRIAS ofrecen facilidades para la discusión.
El presidente de la CAMARA anuncia que mañana se repartirá el dictamen y que en seguida comenzará la discusión.
El señor CHAPAPRIETA encarece también la urgencia de la discusión.
El presidente de la CAMARA propone que se celebre sesión en el Senado para discutir este proyecto, y así se acuerda.
Hay otros ruegos de escaso interés.
Orden del día.
Se aprueban varios dictámenes sin importancia y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

CONGRESO

MADRID, 23.—Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.
En el banco azul el ministro de Hacienda.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Ruegos y preguntas.
El señor PORRA dice que fué citado por el juez de Sabadell para un cargo, y que no pudiendo asistir por encontrarse en Madrid cumpliendo sus deberes como diputado, le ha impuesto una multa de cincuenta pesetas y ha oficiado al juez de Granollers para que proceda contra él.
El presidente de la CAMARA manifiesta que es obligación de todos los ciudadanos auxiliar a la acción de la Justicia y mucho más si éstos ostentan cargos de elevado relieve; pero en atención a que las Cortes están abiertas y el señor Porras es diputado, pudo éste no presentarse si así lo estimó oportuno.
Añade que advertido que se le iba a hacer esta pregunta ha consultado al caso con el ministro de Gracia y Justicia y ofrece al señor Porras que no será molestado, pues el juez de Sabadell se ha extralimitado, ya que la multa supone un castigo y éste no puede imponerse a los diputados sin permiso del Parlamento.
El señor BALPARRA se ocupa de la modificación del impuesto de utilidades en lo que se refiere a las Sociedades anónimas y comanditarias.
Hace extensas consideraciones y califica de injusta la reforma.
El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que la verdadera justicia está en que todos, con arreglo a sus beneficios, contribuyan a las cargas del Estado.
El señor SOLANO explica una interpolación sobre el uso de armas.
Estudia detenidamente la legislación vigente en la parte referente a este asunto y pide que sea modificada porque causa grandes perjuicios a los industriales.
El ministro de la GOBERNACION defendiendo al señor Millán de Priego, al que—dice—es moda censurar.
Añade que ha regado al ministro de Hacienda que traiga un proyecto fijando escalas para el pago de impuestos por el uso de armas.
El señor PRIETO dice que el decreto causará daño a la industria armera.
Se suspende el debate.

dad, nosotros no participaremos en los proyectos con un solo voto ni con una enmienda, porque entendemos que son funestos.
La terquedad del señor La Cierva puede llegar a producir la esterilidad de las Cortes.
Aun llegando a una solución favorable para el problema ferroviario, sería inevitable que en un plazo de cuatro ó cinco años reinara la anarquía ferroviaria.
El ministro de FOMENTO rectifica. Siendo el señor Cambó partidario del rescate inmediato, es inexplicable su actitud contra el consorcio.
Añade que tiene el convencimiento de que su fórmula para el rescate es mejor que ninguna otra.
Sin embargo, no nos encerramos temerariamente en no discutir nuestros proyectos. Vengan fórmulas y las examinaremos.
Dice que sinceramente desea que el señor Cambó no tenga que eliminarse de las combinaciones políticas.
Como yo tengo el propósito de desposeerme de toda cuestión política, ruego a todos los diputados que se aparten de los intereses de partido.
Para combatir al Gobierno hay mil maneras de hacerlo.
Pide a todos que olviden la significación nuestra, que olviden hasta nuestros nombres. Algunos pensarán que el diablo se ha metido a predicador y quizás tengan razón; pero pienso que siempre será mejor que sea predicador.
El conde de ROMANONES interviene.
Recuerda que al ser leídos los proyectos de Fomento, preguntó al ministro de Hacienda qué le parecían y éste contestó que muy bien.
Este—añade—ha de ser el tema de mi intervención.
No quiero discutir con el ministro de Fomento porque ya han sido examinados los proyectos con una amplitud y un acierto poco acostumbrados.
Quiero tratar del problema en su aspecto económico; pues la Comisión de presupuestos se ha limitado a manifestar que la nación tiene capacidad suficiente para emitir una deuda por valor de doce mil millones de pesetas.
Y pregunto al ministro de Hacienda si piensa lo mismo que el día que leyó los presupuestos.
Dijo entonces que mientras no se nivelen los presupuestos es imposible tener una hacienda normal.
Expuso la crítica situación del Tesoro y dijo que vamos por un camino de perdición.
Añade que las fuerzas contributivas españolas eran una cosa muy limitada.
¿Cree ahora el ministro que el país tiene capacidad contributiva suficiente para facilitar el dinero que se necesita para los proyectos del ministro de Fomento?
Yo fío en las palabras del ministro, pero deseo que la pregunta que he hecho sea contestada documental y numéricamente.

Afirma que el ministro de Hacienda fué tenaz en su política de economía, al tratarse de la conmemoración del Centenario de Magallanes o de conceder una pensión al señor Ramón y Cajal; pero al mismo tiempo, a espaldas del Parlamento, se autorizaban otros créditos extraordinarios y las listas del generalato se aumentaban con ochenta y ocho generales, contraviniendo lo que dispone la ley.
Su señoría—añade—dirigiéndose al ministro de Hacienda—fué sordo a los requerimientos del señor Espada; pero no lo ha sido a los del señor La Cierva.
Hace resaltar las cantidades de dinero que han salido de España durante los últimos años a causa de la especulación de moneda extranjera.
Tampoco podrá contar el Gobierno con los capitales que se marcan al extranjero por cobardía.
Pregunta al ministro si seriamente se ha hecho la ilusión de vivir en el Gobierno todo el año.
Recuerda que el señor La Cierva emitió un empréstito de mil seiscientos millones, que todavía no ha sido absorbido por la economía nacional.
Añade que no hay que pensar tampoco en acudir al Extranjero, porque cuando las naciones, como los individuos, ofrecen dinero hay que echarse las manos a los bolsillos.
Dice que siendo las obligaciones casi como billetes de Banco, la última emisión tardó muy cerca de dos meses en cubrirse y cuando se cubra esta de ahora hará ya frío.
Añade que la emisión arrebatará las disponibilidades y no quedará en España lo necesario para el desarrollo de la industria.
Agrega que antes de votar el proyecto es necesario saber si España tiene la capacidad contributiva que se precisa.
El ministro apela al patriotismo; pero el verdadero patriotismo, consiste en no votar proyectos cuando no se sabe si hay dinero suficiente para realizarlos.
A continuación formula las siguientes preguntas, que las ha llevado escritas para que no haya lugar a confusiones en la interpretación:
¿Cree el ministro de Hacienda que la situación económica del país ha variado después de su discurso de primero de marzo?
¿Considera que sigue siendo indispensable la nivelación económica?
¿Los gastos de los proyectos de Fomento son compatibles con las fuerzas contributivas del país y la nivelación de los Presupuestos?
¿A cuánto asciende anualmente el ahorro nacional?
¿Ha calculado cuánto es necesario para que las industrias nacionales se desarrollen?
¿Cree el ministro que la emisión de la Deuda modificaría el tipo y el interés establecidos?
Y nada más. (Risas.)
Termina diciendo que él no busca efecto político alguno.
El ministro de HACIENDA le contesta, afirmando que entre las últimas palabras del conde de Romanones y el resto del discurso existen contradicciones; pues es indudable que fuera de la Cámara se producen siempre efectos políticos.
Ratifica cuanto dijo al presentar los Presupuestos.
Ya requiriré—añade—al conde de Romanones para que cumpla su promesa de ayudar económicamente al Gobierno.
Ya veremos si pueden atenderse los gastos que significan estos proyectos. Yo no puedo contestar si es suficiente la capacidad económica contributiva de España, porque todavía el ministro de Fomento no ha fijado la cifra.
En todo caso la realidad nos fijará el camino.
Si el mercado no absorbe una emisión, nosotros no tenemos nada.
El señor ALBA: Entonces, ¿con qué seriedad proponéis las cosas?
El ministro de HACIENDA: El tipo de emisión será el que sea; pero la emisión no fracasará. (Rumores.)
Cada párrafo del ministro es interrumpido con rumores de las izquierdas, de los que protesta la mayoría.
Si España ofrece una remuneración al capital, no hay que temer que éste se marche al Extranjero.

El conde de ROMANONES rectifica, diciendo que lo hace con el ánimo contrariado, porque esperaba del ministro que se produjera en forma muy distinta.
Claro es que siempre se hace obra política; pero el lo que quería hacer constar es que no tiene deliberado propósito de hacer esa política.
Lamenta que haya quedado sin contestación la medula de su discurso, pues él no dijo si son compatibles los proyectos que se discuten con la situación de la Hacienda.
El ministro negó gallardamente tres millones para la construcción de escuelas y ahora pide doce mil quinientos para los planes de Fomento.
Mi pregunta no ha sido cuál será la capacidad económica de España, sino cuál es ahora, y su señoría tiene obligación de saberlo o no puede ser ministro.
Habla a continuación del fracaso del empréstito del conde de Bugallal.

El ministro de HACIENDA: El mayor éxito de los últimos veinte años del conde de ROMANONES: Pares fracasó originó una crisis.
Añade que con las palabras del ministro de Hacienda no han quedado los proyectos de Fomento.
Le contesta el ministro de Hacienda y explica cómo se hizo el empréstito del señor Bugallal, que se lanzó a tipo bajo y hubo de cubrirse.
Una voz: Gracias al patriotismo de la Banca.
El señor NOUGUES lamenta que el reglamento de la Cámara no haya un artículo que prohíba hablar patrióticamente.
El ministro de HACIENDA resume su discurso, diciendo que aunque el conde de Romanones no ha querido hacer un acto político, en su discurso ha hablado de crisis y de otras cosas que no tienen nada que ver con lo que se discute.
Se suspende el debate y a las tres y media se levanta la sesión.

LA POLITICA

MADRID, 23.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la hora acostumbrada.
El conde de Bugallal manifestó que se ha interpretado equivocadamente una afirmación que hizo ayer al discutir la situación porque atraviesa Barcelona.
Lo ocurrido fué que el señor Guerra del Río manifestó que, según la Prensa, los sindicalistas habían sido puestos en libertad a las dos de la madrugada, y como otra voz afirmó, casi simultáneamente, que los periódicos señalaron los doce de la noche, el ministro dijo que, siendo así, era inexacto lo que decían los periódicos.
Occupándose del referido debate parlamentario el conde de Bugallal dijo que seguramente no quedaría tiempo para que interviniera el señor Lerroux.
Desmintiendo un rumor.
El presidente del Consejo recibió a los representantes de la Prensa en su despacho oficial.
Comenzó manifestando que el 28 o el 29 del corriente regresará de Londres Su Majestad el Rey.
Añadió que le había visitado el senador señor Sedó para rogarle que se active la discusión del proyecto de Casas baratas.
El jefe del Gobierno siguió diciendo que seguramente el sábado se verificará Consejo de ministros, al cual no asistirá el de la Guerra, porque éste marcha, como representante del Gobierno a la inauguración de un pabellón en Barcelona.
Refiriéndose al debate sobre los proyectos de Fomento, el señor Allendesalazar declaró que sería conveniente ver si se llegaba a una fórmula de concordia en asunto de tanta importancia.
Por último, manifestó que le había visitado una Comisión hispano-americana para hablarle de asuntos relacionados con América y nuestro país.

de Romanones, Alba y don Melquiades Alvarez.
Los tres coincidían en que el curso pronunciado anteaer por el señor Maura era digno de elogio, lo Melquiades Alvarez decía que la oratoria del insigne estadista había sido de un gusto extraordinario.
Entonces el conde de Romanones dijo:
—Ahora comprenderán ustedes admiración hacia el señor Maura.
—Es que la admiración de usted hacia el señor Maura es sistemática: explicó el jefe reformista.
El conde de Romanones le atajó mediatamente, diciendo:
—Es que un hombre de 68 años habla como ayer lo hizo don Antonio de un asunto tan complicado como el del problema ferroviario, no es sólo de admiración sino también de respeto.
En aquel preciso momento pasé frente al grupo el señor Maura, y tres jefes liberales se adelantaron a felicitarle. Don Antonio, estrechó la mano de los señores conde de Romanones, Alba y Melquiades Alvarez, dijo:
—Del discurso de anteaer no quedé satisfecho, porque me enroscé en bilbachas. Por eso ayer puntualmente el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez le reiteraron su citación y el señor Maura se dignó a tomar su automóvil.
Los jefes liberales continuaron hablando y la conversación recayó en situación política.
Don Melquiades Alvarez opinó que, después de lo ocurrido, puede considerarse como inadmisibles los proyectos del señor La Cierva, por todas las minorías, desde el señor Maura, hasta los socialistas, los chazaban.
—Hasta algunos diputados de la mayoría—añadió—están disconformes con ellos.
—Pues el señor La Cierva—interrumpió el conde de Romanones—dice que no se va.
Los periodistas intervinieron en el diálogo, preguntando a los jefes liberales si creían que las Cortes se cerradas en breve.
—Después de lo ocurrido—dijo el conde—no existe duda alguna.
El señor La Cierva transigió, hablando en la aprobación de sus proyectos—añadió—. Ya va soltando la prensa.

Una proposición.
Firmada por los señores don Fernando Rodríguez, Alvarez Valero, García y otros, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se declare que el decreto del señor La Cierva del 14 del actual, relativo a ley de Aguas, absorbe facultades propias del Poder legislativo.
Obispos de Huesca y Oviedo.
MADRID, 23.—Han sido nombrados obispo de Huesca don Cruz Barrio y de Oviedo don Juan Barrio. Rus Pérez, que era obispo de Toledo.

Nada de fórmulas.
Antes de la sesión del Congreso conferenciaron los señores La Cierva y Sánchez Guerra.
A la salida, los periodistas preguntaron al ministro si confiaba en hallar una fórmula que hiciera posible la aprobación de sus proyectos.
El señor La Cierva respondió:
—Nada de fórmulas. Se discutirán hasta que se aprueben con arreglo a mis puntos de vista.
—El señor Alvarez—dijo un reportero—intervendrá en el debate y se propone estudiar el aspecto político de la cuestión.
—Bien, que se discuta—replicó el ministro de Fomento—; aunque no creo que se haga de esto cuestión política. Y eso que reconozco que el calor calienta la sangre.
Hablando del cierre de las Cortes, el señor La Cierva manifestó que el verano se puede pasar muy bien en el Congreso, porque los muros son muy gruesos y el calor no se siente apenas.
Rememores maurista.
En el perfil central del Congreso hablaban esta tarde los señores conde

de Romanones, Alba y don Melquiades Alvarez.
Los tres coincidían en que el curso pronunciado anteaer por el señor Maura era digno de elogio, lo Melquiades Alvarez decía que la oratoria del insigne estadista había sido de un gusto extraordinario.
Entonces el conde de Romanones dijo:
—Ahora comprenderán ustedes admiración hacia el señor Maura.
—Es que la admiración de usted hacia el señor Maura es sistemática: explicó el jefe reformista.
El conde de Romanones le atajó mediatamente, diciendo:
—Es que un hombre de 68 años habla como ayer lo hizo don Antonio de un asunto tan complicado como el del problema ferroviario, no es sólo de admiración sino también de respeto.
En aquel preciso momento pasé frente al grupo el señor Maura, y tres jefes liberales se adelantaron a felicitarle. Don Antonio, estrechó la mano de los señores conde de Romanones, Alba y Melquiades Alvarez, dijo:
—Del discurso de anteaer no quedé satisfecho, porque me enroscé en bilbachas. Por eso ayer puntualmente el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez le reiteraron su citación y el señor Maura se dignó a tomar su automóvil.
Los jefes liberales continuaron hablando y la conversación recayó en situación política.
Don Melquiades Alvarez opinó que, después de lo ocurrido, puede considerarse como inadmisibles los proyectos del señor La Cierva, por todas las minorías, desde el señor Maura, hasta los socialistas, los chazaban.
—Hasta algunos diputados de la mayoría—añadió—están disconformes con ellos.
—Pues el señor La Cierva—interrumpió el conde de Romanones—dice que no se va.
Los periodistas intervinieron en el diálogo, preguntando a los jefes liberales si creían que las Cortes se cerradas en breve.
—Después de lo ocurrido—dijo el conde—no existe duda alguna.
El señor La Cierva transigió, hablando en la aprobación de sus proyectos—añadió—. Ya va soltando la prensa.